

# LA VOZ DE ALBACETE

## DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVII. - Núm. 5.370. - Jueves, 11 diciembre 1969 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio: TRES PTAS.  
 Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584-213585 ALBACETE

# DESCONGELACION CONDICIONADA

## El crecimiento de los precios deberá ser inferior al de los salarios

MADRID, 11.—A partir del uno de enero de 1970, las retribuciones salariales superiores a las mínimas legalmente exigibles podrán ser objeto de negociación, conforme a la Ley de Convenios Colectivos Sindicales previo informe preceptivo de la Organización Sindical, según se establece en un de-

creto ley de la Jefatura del Estado, publicado ayer en el «Boletín Oficial», aprobado, como se sabe, en el último Consejo de Ministros.

Para la fijación de las retribuciones de los convenios habrán de tenerse en cuenta los criterios siguientes: el incremento de la productividad, las peculiaridades de los distintos ámbitos de aplicación, la situación general de la economía, el mayor crecimiento proporcional de los salarios más bajos y la duración del convenio.

El «Boletín Oficial del Estado» publica el Decreto-Ley por el que se restablece la negociación colectiva

colectiva

requerirá la conformidad de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos cuando contengan

Pasa a la página 9



MADRID, 11.—Don Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical, ha resultado elegido consejero del Reino por el grupo de procuradores de la Organización Sindical, en la votación celebrada esta mañana, en el Palacio de las Cortes, para cubrir la vacante producida en dicho alto organismo consultivo, por su predecesor en el cargo, don Arturo Espinosa Poveda. De 250 procuradores que (Pasa a la Pág. DIEZ)

## Tomaron posesión los nuevos gobernadores civiles

Entre ellos, nuestro paisano, don Juan Alfaro y Alfaro, designado para Huelva

«El cargo de gobernador civil, exige una absoluta dedicación a los deberes del mismo», dijo el ministro de la Gobernación en su discurso

MADRID, 11.—«El cargo de gobernador civil exige una absoluta dedicación a los deberes del mismo», dijo el ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, en el acto de toma de posesión de los nuevos titulares, de Burgos, don Federico Trillo Figueroa; de Huelva, don Juan Alfaro y Alfaro; de Teruel, don Ulpiano González Medina, y de Valladolid, don Alberto Ibáñez Trujillo, celebrado este mediodía en el despacho oficial del ministro.

Gobierno les confía. Asistieron también el ministro secretario general del Movimiento don Torcuato Fernández Miranda; el subsecretario de la Gobernación; el vicesecretario general del Movimiento, directores generales y altos cargos de los dos organismos. —Cifra.

El señor Trillo Figueroa, en su nombre y en el de sus compañeros, pronunció unas palabras en las que hizo constar la conciencia que tenían de la responsabilidad aceptada al jurar los cargos. Reiteró luego su lealtad al Jefe del Estado y agradeció la confianza que en ellos depositaba, a la que correspondían con el mayor entusiasmo.

Don Tomás Garicano Goñi añadió en su corto discurso de contestación que, como hacía pocos días se había celebrado una ceremonia análoga, no era cosa de repetir los mismos conceptos que entonces expresará. Enumeró luego los problemas a los que tendrán que hacer frente los nuevos gobernadores en el desempeño de la misión que el

### LOS CONVENIOS APROBADOS

Los convenios colectivos sindicales deberán ser aprobados por la autoridad laboral correspondiente y se

### Audiencia del Caudillo



MADRID.—Un momento de la audiencia concedida por el Jefe del Estado al Ayuntamiento de Jumilla, presidido por el gobernador civil de Murcia, señor Izarra. (Foto CIFRA).

## RUEGOS DEL PROCURADOR SEÑOR BECERRA LAGO

### Que se digan los funcionarios que ganan más de un millón al año

### ¿Cuántos funcionarios de Hacienda han sido ministros, directores y subdirectores generales en los últimos veinte años? y sus cargos actuales

MADRID, 10.—Dos nuevos ruegos del procurador señor Becerra, representante familiar por Ceuta, han sido elevados al Gobierno. Los ruegos son los siguientes:

Primero: «Que se publiquen las percepciones que por los conceptos de "complementos e incentivos" reciben los funcionarios de los distintos Ministerios cuando hayan alcanzado una cifra igual o superior al millón de pesetas anuales, con expresión de los cargos de los funcionarios a quienes corresponden». es el primer ruego formulado al ministro de Hacienda por el procurador familiar por Ceuta, don Serafín Becerra Lago, en escrito enviado a la presidencia de las Cortes, y en el que se especifica que "ante el retraso que se viene observando en las contestaciones a los ruegos y preguntas, ruego que la

contestación se realice dentro del plazo de treinta días que establece el artículo 76 del Reglamento de las Cortes".

El señor Becerra Lago dice en su escrito que "ante el grave problema que plantea el decrecimiento de funcionarios en los Cuerpos más prestigiosos de la Administración, desearía conocer el número de funcionarios que perteneciendo a dichos Cuerpos, y habiendo desempeñado cargos de ministros, directores y subdirectores generales, al cesar en el desempeño de tales cargos se han reintegrado a sus funciones específicas como funcionarios, pero con el fin de limitar y concretar el número, estima más conveniente dar forma a

Pasa a la página 11



# NUESTRA CIUDAD

## Letras de luto

### LA SEÑORA DOÑA CONSUELO ROMERO BRAVO, VIUDA DE ESTRADA

Ayer miércoles, día 10, falleció en nuestra capital, a la avanzada edad de 82 años y confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Consuelo Romero Bravo, viuda de don Amadeo Estrada, que estuvo muy vinculado a las funciones administrativas de la Prensa local, como funcionario del diario «Albacete», y madre de nuestro querido amigo, el director del Instituto de Enseñanza Media Femenino, don Patricio Estrada Romero.

La triste noticia, al ser conocida, produjo general sentimiento en Albacete, ya que la dama fallecida, gozaba de unánimes estimaciones y afectos, por sus dotes de bondad y virtudes cristianas, como esposa y madre ejemplar, que la hicieron ser muy querida de todos cuantos la conocieron y trataron.

Este sentimiento se ha puesto de manifiesto en el acto del sepelio, verificado, esta mañana a las doce, y que ha registrado una extraordinaria concurrencia de amigos de la familia, que acompañaron a los deudos en su dolor y asistieron a la misa de Córporo insepulto, celebrada en la Parroquia de San Francisco.

A sus hijos, doña Natalia, doña Gloria, don José, doña Asunción, don Patricio y doña Consuelo; hermana, doña Asunción; hijos políticos, nietos y demás fami-

lia, todos estimados amigos de esta casa, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, elevando a Dios nuestras oraciones por el alma de la virtuosa dama fallecida. ¡Descansen en paz!

**DON JUAN CAÑIZARES BONAL**

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer, en nuestra capital, a la edad de 75 años, don Juan Cañizares Bonal, industrial peluquero, persona que por sus excelentes dotes de laboriosidad y hombría de bien había sabido ganarse numerosas amistades, entre las que la noticia de su fallecimiento ha producido un general sentimiento de pesar.

El acto del sepelio, que ha tenido lugar esta tarde, ha constituido una gran manifestación de duelo, al que se han asociado una gran multitud de personas que han testimoniado su pésame a su viuda, doña Llanos Aparicio Piña; hijos, Virtudes, Juana y Manolo; hijos políticos, Juan Aparicio, Inocencio Charcos y Consuelo García, y demás familia, a los que expresamos nuestra condolencia elevando una oración por el alma del fallecido.

Descansen en paz.

## Patronato de la Campaña de Navidad

Segunda relación de donativos recibidos en este Gobierno Civil para la suscripción destinada a la construcción de viviendas.

	Pesetas
Suma anterior...	60.000
Don Luis Ciller Ochando...	1.000
Doña Elvira Ochando, Viuda de Ciller...	1.000
Don Diego Méndez Nuñez...	500
Don José Cózar...	1.000
Señor Carreras...	250
Doña Enriqueta Rubio, Viuda de Navarro...	1.000
Suma y sigue...	64.750

## Información del Gobierno Civil

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha recibido las siguientes visitas:

Don Herminio Martínez Martínez, secretario técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Don José Luis Rubio Alarcón, inspector central de Enseñanza Primaria, acompañado de don Marino Cuerda Menéndez, inspector jefe de Enseñanza Primaria.

Don José Pérez Pérez, don José Antonio Tarraga Ortiz y don Joaquín Ríos Guillén, estudiantes del Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias de esta capital.

Don Arturo Moya.

## El tiempo hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 9 grados, a las 14 horas; mínima de hoy, 2,5 grados bajo cero, a las 6,30 horas.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, en calma. Humedad relativa media del aire, 57 por ciento.

Presión atmosférica, 700,4 milímetros de mercurio, equivalentes a 1016,5 milibares.

TIEMPO PROBABLE EN TODA ESPAÑA

MADRID, 11.—Habrá, durante las próximas 24 horas, intervalos de nubosidad muy abundante en el Sur de Andalucía y Vascongadas, donde podrán producirse precipitaciones escasas y aisladas. Cielo despejado o casi despejado en el resto de la Península y Baleares, con vientos generalmente flojos y temperaturas moderadamente bajas.

Las temperaturas máximas fueron inferiores a los diez grados en casi todos los observatorios del interior y litoral catalán. —Cifra.

## FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín 7; don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21; doña Dolores Alcolea Ríos, Caba 32, y don José Acebal Luján, Arquitecto, Valdelvira, 4.

De doce de la noche a nueve de la mañana.

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín 7, y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdelvira 4.

PARA MAÑANA

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor 30; don Eugenio Vidal Frías, Avda. Rodríguez Acosta (esquina Tetuán); doña Dolores Lillo Pardo, Isabel la Católica 37, y don Ramiro Gómez Castillo, Blasco Ibáñez, 45.

De doce de la noche a nueve de la mañana.

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor 30, y don Eugenio Vidal Frías, Avda. Rodríguez Acosta (esquina Tetuán).

## Carnet de Sociedad

NATALICIO

En la noche del pasado martes, día 10, en el sanatorio de Santa Cristina y asistida por el doctor Martínez Moratalla, dio a luz un hermoso niño —primero de sus hijos— la señora doña María Leonor Masía García, esposa de nuestro querido amigo, el profesor Mercantil, don Andrés Fernández Simarro.

Tanto la madre, como el recién nacido, que se llamará Enrique, gozan de perfecta salud. Enhorabuena a los padres, extensiva a los abuelos, los señores de Masía (don Estanislao).

## GOBIERNO CIVIL

Secretaría particular  
Cabalgata de Reyes 1970

Relación de donativos recibidos para la suscripción Pro-Campaña de Reyes.

	Pesetas
Suma anterior...	31.924
Don José Cózar Garrido...	1.000
Don Manuel Jarque Marchante...	200
Don Antonio Vecina Ferrús...	100
Don Gaspar Martínez Martínez...	100
Don Eduardo Cantos Sánchez...	100
Don Indalecio Mansilla Delicado...	200
Don Antolín Tendero...	100
Excmo. Diputación Provincial...	8.000
Suma y sigue...	41.724

## Anuncios por palabras

Automóviles

AUTOMOVILES "De Lamo", R. y Cajal, 11, teléfono 21 36 21. Automóviles de ocasión, todas marcas; Seat-600-D, 30.000 pesetas; Seat 850 Simca 1.000, etc. Facilidades de pago.

Traspasos

"VALERO-PALENCIA" TRASPASO Imprenta. Facilidades. TRASPASO Café-Bar, 350.000, Facilidades. TRASPASO otros negocios. VENDO dos pisos céntricos, calefacción, ascensor. VENDO parcelas, solares, urbanas, pisos. CONSULTENOS. Rosario, 22. Telf. 212173. ALBACETE

TRASPASO comercio bien montado con vivienda, muy céntrico. Escribir apartado Correos 378 ALBACETE.

Trabajo

NECESITA dinero extra para Navidad, Distribuidoras de los Productos Avon. Ganar buen dinero horas libres. Ventas navideñas en pleno apogeo. Infórmese. Gran oportunidad. Llamas a teléfono 21 33 29, de Albacete.

SE NECESITAN, chicas ganando 300 pesetas diarias. Razón teléfono 22 19 59.

CONTABLE experimentado se ofrece para tardes. Razón: Esta Administración. DECORACION ESCAPARATES. Presupuestos gratis. Telf. 21 41 80.

Fincas

20.000 PESETAS apartamentos junto al Mar Cullera A. T. A. Avda. Peris Mencheta núm. 2 Teléfono 525.

## Cupón pro-ciegos

Número premiado día 10 de diciembre 1969

329

## CASA DE LA CULTURA

Coloquio sobre Marcuse

El próximo viernes, día 12 del actual, a las 8 de la tarde y en esta Casa de la Cultura se celebrará un Coloquio sobre Marcuse dirigido por don Pedro García de Leaniz.

La entrada es libre.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA J. P. G.

CARRETAS

(Continúa desde las 5)  
LEJOS DEL MUNDANAL RUIDO  
Julie Christie  
(Pases 5 7,30 y 10,45)  
(Para mayores de 18 años)

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5  
SANGRE EN EL RUIDO  
Angel Teruel  
(Pases 5, 6,45, 8,45 y 10,45)  
(Autorizada para mayores de 18 años)

CAPITOL

CINCO DRAGONES DE ORO  
Bob Cummings  
(Pases 5'30, 7'15, 9 10'45)  
(Autorizada para mayores de 18 años)

ASTORIA

Continúa desde las 5  
PRISIONERO EN LA CIUDAD  
Joselito  
(Pases 6, 8,30 y 11)  
Joselito: (El ídolo de las multitudes). Actuará en persona ante el público con lo más selecto de sus creaciones, a las 8 y 10,30.  
BUTACA, 12 PTAS.  
(Para todos los públicos)

## La Bolsa, hoy

MADRID, 11.—Continúa la Bolsa acusando debilidad, en general. El corro bancario muestra descenso con la excepción del Banco Rural, que subió 30 enteros en las acciones viejas y 36 en las nuevas, y Continental, nuevas, que avanzó 51. Los eléctricos continuaron en la misma línea de los títulos bancarios, retrocesos generalizados, con la excepción de Sevillana, que sube dos. Por otros departamentos no existe unidad operatoria, observándose alzas de interés que se salpican aisladamente.

De un total de 110 clases de valores contratados en renta variable, 27 suben, 57 bajan y 26 no varían. Índice general de la sesión: 147,15 contra 147,93. —Cifra.

Información facilitada por el Banco Español de Crédito sobre las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid en su sesión de hoy:

Clases de valor	Cotización %
Banco Español de Crédito	1.108,00 — 12,00
Banco de Santander	1.448,00 — 7,00
Hidroeléctrica Española	249,00 — 1,00
Iberduero	333,50 — 2,00
Sevillana de Electricidad	239,00 + 2,00
Minero S. de Ponferrada	217,00 — 8,00
S.E.A.T.	740,00
El Águila	380,00
Energía e I. Aragonesas	201,00 — 4,00
Española de Petróleos	580,00 — 1,00
Unión E. de Explosivos	409,50 — 11,50
Sniace	193,00 — 5,00
Altos Hornos de Vizcaya	119,00 + 3,00
La U. y El Fénix Español	1.090,00 + 10,00
Cártera	568,00 — 5,00
Fonti	1.042,38

## TEATRO CIRCO

7,30 tarde y 11 noche  
COLSADA  
CON

Viky Lusson, Quique Camoiras, Mercedes, Llofríu, Pepín Salvador, Emilio Ramos y Dominique Ballet Moderno. PENINSULAR DANZ LAS ALEGRES CHICAS DE COLSADA EN LAS CORSARIAS



## ¡AL FIN MUERE EL SOLAR!

Este mes alegre y cordial es tiempo de ilusiones, de promesas fervientes, de entrañables efectos como para verlo todo de color de rosa. Y en ese tono hemos comprobado que se torna el gris machacón del gran solar de nuestras amargas cuitas. De nuevo hemos de comunicar a ese amiguito que nos grita cuando algo llega al fin después de mucho tiempo esperado: ¡Otro cantar que se acaba!... ¡Otro tema que se esfuma! ¿Pensará, acaso, que estamos esperando asimismo a un clavo ardiendo para sacar las cosas de quicio? ¿No creerá que nos gusta más la música cascabelera de estos días que los tonos lúgubres y las llantinas?

¡Ahora va de veras! El "rey de los solares", enclavado en el entrañable lugar geográfico de la ciudad que son nuestras "esquinas" de brega, ha escuchado cómo le cantaban un "gori-gori" del que no hay quien lo salve. Se acabó el solar. Ya hace mucho tiempo que otro solarcito centricuadrado fue tambor en el que constantemente repicábamos Eulogio Serna le llamaba "solar maldito". En esta ocasión no llegamos a tanto, aunque no carezca de su página negra. Pero como todo llega en este mundo si sabemos esperar, sentados en el fresco observatorio observamos los primeros movimientos que han seguido a la fatal condena. De allí empiezan a sacar cuanto se almacenaba tras las tapias. Es inminente la construcción de un soberbio complejo que es la palabra que ahora está en moda para las realizaciones importantes.

Cruce de Tesifonte Gallego, Mayor y Marqués de Melins. Ya no habrá solar que amargue nuestras cuartillas de cada día. Al fin le ha tocado morir, pese a su terquedad y a su afán de permanencia. Y como no escatimábamos la traca de los comentarios fuertes, siempre apuntando al mismo objetivo, natural será que hoy repiquemos. Cuando se entona el "requiem" por este solar, no suenan las campanas funerales, sino alegre repique por cuanto contribuye al ornato, a la mejora de la ciudad, a su progreso, nuevo, casa nueva en el corazón de la urbe.

No vamos a entrar en detalles que nos conciernen, aunque hemos tenido a mano los planos. Ya pueden calcular que en tal lugar se alzará una soberbia edificación moderna, digna del mismo y del emplazamiento. Plantas comerciales a todo lujo, vivien-

das, sótanos. No sé cuantas plantas, diez por lo menos, pues también las alturas han de estar a tono y sujetas a la estética y a esas ordenanzas de la construcción que se elaboran.

Lo anotamos como uno de los buenos presentes que los Magos, en su próxima llegada, van a dejar en la capital albaceteña. El trozo de la calle Mayor, desde Tesifonte Gallego a Teodoro Camino, va a ser un emporio. Pensamos en si este afán se contagia y nos alegramos de que cunda el virus. Una de las partes más viejas que ya herían la vista, desaparece y mostrará en su lugar la esbeltez de los edificios modernos, las luminosas galerías comerciales, lo nuevo y flamante de acuerdo con la ciudad que no se resigna a quedar anquilosada. Y hemos de felicitar cordialmente a los hombres que lo hacen posible, poniendo a contribución su dinamismo y su dinero. Merecen el más sincero aplauso, para que no se diga que son los propios albaceteños los apegados al calcetín de sus aborres que no mueven una peseta.

El cuento no acaba. Ahora ha nacido otro solar en la calle Mayor, aunque lo preferimos al viejo palacio de la Marquesa. Esperemos que sienta el estímulo y no cuente con larga historia. Y siga el alegre cascabeleo en el pórtico navideño por la muerte del más viejo y pertinaz solar. Que en paz descanse, como descanso deja.

MOLINA

## LO QUE VD. NO LEYO

# EL VOTO AFIRMATIVO Y UNA CARTA DE DON JOSE ANTONIO GIRON DE VELASCO

La revista "Vía Libre", que edita la RENFE, publica una carta del ex-ministro don José Antonio Girón de Velasco, consejero nacional del Movimiento, dirigida a don Fernando Mateu de Ros, consejero nacional del Movimiento por Valencia, en respuesta a la que éste le envió, planteando el tema de la votación afirmativa en la histórica sesión celebrada por las Cortes el pasado 22 de julio, en que se decidió nombrar sucesor en la Jefatura del Estado al Príncipe don Juan Carlos de Borbón.

Ofrecemos un extracto:

"Cuando, por el concepto que tienes de la camaradería, te acercaste a mí en el Consejo Nacional para decirme que sólo votaría "sí" en el caso de que yo lo ordenase, Alejandro R. de Valcárcel, que escuchó tu proposición, medió en lo que tú me decías para hacerte notar que no debías cargar sobre mí la responsabilidad de tu voto afirmativo. Fue Alejandro el que te contestó. Yo me di cuenta de tu apuro, y en vez de dar por buena la contestación de Alejandro, y al ver que te encontrabas en un aprieto, te pregunté: "¿Por qué provincia eres consejero?" Me contestaste que por Valencia; me di cuenta del dilema que te agobiaba, y por creer que Valencia, dada la calidad de sus hombres, debía estar presente en la nueva coyuntura para hacerse sentir en el futuro, te dije que podían comunicar a los camaradas que contribuyeron a que figures entre los consejeros Nacionales por elección que yo te lo había ordenado, a pesar de decir tú que sólo mi consejo te bastaba y que no usarías para nada mi nombre. No tuve inconveniente en que digas que yo te lo ordené, porque estoy convencido de que con el voto afirmativo es con el que mejor se puede servir a Falange. Este convencimiento nace en mí de las siguientes consideraciones:

Primero.—Porque de todos es conocido el propósito del Caudillo desde hace por lo menos veintidós años. Lo ha venido reiterando de una manera ostensible con diferentes motivos. Lo hemos aceptado constantemente en cuantas ocasiones, y han sido muchas, el Caudillo ha resaltado su decisión. Con nuestra actitud hemos puesto de manifiesto que para nuestra doctrina es indiferente la forma de Gobierno, José Antonio, al decir que la monarquía había fenecido gloriosamente, se refería a una forma de monarquía que nada tiene que ver con la que se trata de instaurar. Lo que es esencial es la tenacidad en servir a la doctrina y aprovechar cuantas coyunturas se presenten para aumentar su fuerza y lograr su aplicación.

Segundo.—El régimen que se anuncia solemnemente el día 22 da una oportunidad, quizá más abierta, a la acción inteligentemente falangista, si los falangistas quieren actuar como tales. Lo que el día 23 España entera vio y escuchó no advierte nada que Falange pueda considerar peligroso ni para su autenticidad en lo fundamental ni para su acción encaminada a llevar a la práctica lo que es esencial en su doctrina.

Tercero.—Oponerse al propósito de Franco incapacitaria a los falangistas para luchar por la aplicación de su doctrina, y hábilmente manejada la contradicción entre tantos años de aceptación y la ne-

gativa de última hora, haría imposible la tarea que el falangista está obligado a realizar, y hasta la doctrina tratarían de presentarla como perniciosa, apoyándose en la inconsecuencia de los hombres que la representan. Hasta podía adquirir un vigor demoleedor la idea, alguna vez apuntada tímidamente, de que Falange es responsable de todo lo malo que en el Movimiento del 18 de julio haya podido producirse."

"No creo que se deban confundir las exigencias del entendimiento con las exigencias del corazón, y si es verdad que a veces el corazón puede entender mejor que la inteligencia, también es cierto que la inteligencia puede amar, a veces, mejor que el corazón." "Y si las circunstancias de todos conocidas nos han obligado al sacrificio permanente, no parece que pueda considerarse intolerable la aceptación de la proposición del Caudillo, y todavía menos merece aquel calificativo si el Caudillo va poniendo ante nosotros su decisión de impedir que su "obra" se parezca a lo que terminó un día evaporándose, porque no supo impregnarse del sentido de la vida auténticamente española. Este es el arma que debemos esgrimir para aumentar la grandeza y la libertad de España. Nuestra autenticidad. Tenemos la obligación de cuidar nuestra autenticidad falangista en la doctrina, en la conducta y en las realizaciones."

"Con nuestro signo y con nuestro estilo se ha iniciado una renovación de la conciencia y una renovación de la fisonomía exterior de la Patria. España es otra, porque la Falange supo sublevarla contra la mediocridad, el desfallecimiento y la capitulación. Y nuestro esfuerzo tiene que dirigirse no sólo a conservar lo hecho", "sino que tenemos que esforzarnos precisamente en aumentarlo en una escala gigantesca."

## LA VIDA EN TORNO

# POBRES Y RICAS

La bipolaridad económica, marcada por el eje del dinero, tiene dos extremos antagónicos: la pobreza y la riqueza. Hay individuos, familias, pueblos, naciones y hasta continentes pobres y ricos. Según parece, y por una deformación estructural, los pueblos pobres se empobrecen cada día más y los pueblos ricos se enriquecen continuamente. De esta forma se va abriendo un gran abismo separador, causa constante de tensiones sociales a nivel universal.

El clarificador informe de Ramón Tamames "La estructura económica de España" (best-seller durante algunos meses en la compendiada edición de Alianza Editorial) es un ejemplo de la diversidad económica de las rentas en nuestra Patria. Yo dispongo de dos estudios extraordinarios llevados a cabo por el Banco de Bilbao y referidos a la renta nacional española y su distribución provincial en los años 1960 y 1964. El Banco de Bilbao acaba de editar ahora su informe sobre 1967, un año muy cercano, a cuyo informe dedica "ABC" un buen resumen en sus páginas económicas.

Del informe se obtienen consecuencias elementales que no hacen otra cosa que incidir sobre lo conocido. Es decir, las características de producción total, migración y renta "per cápita" por provincias mantienen una línea de continuidad hasta el punto que es muy difícil predecir si en la década de los años setenta van a variar las tendencias que tan acusado perfil tienen hoy.

En cuanto a producción total, las provincias ricas (Madrid, Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya) cada vez producen más; las provincias pobres, cada vez se empobrecen más en su producción. ¿Por qué? Sencillamente, porque a los males tradicionales de unas estructuras deficitarias viene a agravarse el problema de la emigración. Gran parte de la población activa de las provincias pobres emigra a las provincias ricas, con lo que éstas reciben un caudal de esfuerzos mientras que aquéllas se ven privadas del elemento humano de producción. Es en este aspecto engañoso el capítulo de renta "per cápita", es decir, el resultado de dividir la producción total por los habitantes. La renta "per cápita" sube en las provincias pobres, pero como consecuencia de una disminución en la población. Es como si una familia tiene que vivir con un salario decreciente: el que vayan faltando miembros puede ser una solución a corto plazo. A la larga, el problema sigue siendo grave.

Ramón BELLO BAHON

## Boda de Miss España 1967



CORDOBA.—Paquita Delgado, que ostentó el título de "Miss España 1967", a la salida de la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, después de haber contraído matrimonio con el industrial don José María Parejo Cuesta. (Foto CIFRA-GRÁFICA).

SERVICIOS ESCOLARES

# EL COMEDOR ESCOLAR

Otro de los servicios implantados en nuestros Centros escolares, con fines altamente educativos y sociales, es el "Comedor Escolar".

En numerosas localidades funciona este servicio, por la decidida política educativa de nuestras autoridades ministeriales, desde hace muchos años. Son, hoy, continuación de las antiguas "Cantinas escolares", y ni éstas ni los actuales "Comedores" tienen nada que ver con otros establecidos con fines benéficos, pues no se trataba ni se trata con ellos de "dar de comer al hambriento", ya que si bien antes, hace más de cuarenta años, en nuestras Cantinas comían niños de familias muy humildes, diariamente, porque, desgraciadamente, existían niños muy necesitados, hoy, afortunadamente, no existen muchos casos semejantes; pero hay que decir, en honor a la verdad, que tanto entonces como ahora, la finalidad primaria de estos Comedores —antes Cantinas— es la de hacer realidad la convivencia, sin discriminaciones económicas, entre los niños alumnos de nuestros Centros escolares primarios, por entender, con gran acierto, que los que de niños comparten su pupitre o mesa, en las tareas escolares, sus juegos y su comida, llegan a ser "amigos" para toda la vida y siempre están prontos, en el futuro, para ayudarse, auxiliarse, ampararse y servirse como tales. ¡Cuántos casos recordamos de los azarosos años treinta y aún posteriores! Hubo admirables ejemplos de franca y noble amistad entre amigos forjados en la infancia, por estos medios de compartir sus útiles de enseñanza y educación, así como la comida en sus Centros escolares. Pero... no recordemos, aunque no olvidemos, cuánto la experiencia nos enseñó.

Recordamos, eso sí, que en las Cantinas compartían el pan niños de distinto nivel social y económico. Los no pudientes, los de familias necesitadas, repetimos, comían a diario, sin saber la causa" y los de familias acomodadas o pudientes, lo hacían por turno riguroso, nunca caprichoso, que establecían los maestros, que también comían, pagando, con los niños, también en turno semanal riguroso. Pero, así como los primeros comían sin aportar cantidad alguna, ni nada valorable, los padres de los pudientes, sin saberlo sus hijos —no tenían por qué saberlo— aportaban a la Cantina lo que voluntariamente querían en especie; más, mucho más de cuanto hubiera podido pedirseles, y así, con esta aportación, que siempre era voluntaria, nunca impuesta, podían ampliarse las plazas de comensales, con evidente beneficio para otros niños, pues los medios oficiales eran escasos —unas 3.000

pesetas para todo el curso, y 30 comensales por Cantina—.

Hemos indicado que el fin de los Comedores escolares es doble: educativo y social. Y hay que insistir en ello, porque no se trata, repetimos, sólo de dar de comer a los niños, sino de acostumbrarles a hacerlo y hacerlo con arreglo a la dietética prescrita por médicos especializados que seña-

lan las minutas de las comidas a proporcionar en los Comedores. Y, en el aspecto social, como hemos indicado, el establecer la convivencia entre los niños, para que mañana, en un futuro no muy lejano, sigan siendo amigos de ver-

Pasa a la página 5

## SANTA IGLESIA CATEDRAL

Fiesta de Santa Lucía, Patrona de las modistas

A las 10 de la mañana, misa de comunión y a las 8 de la tarde misa por la intención de don Juan Cullell el día 13 de los corrientes, festividad de la Santa.

Se suplica la asistencia a todas las asociadas y personas piadosas.

LA PRESIDENTA,

## Quemador Automático o Semi-Automático de Gas-oil o Petróleo

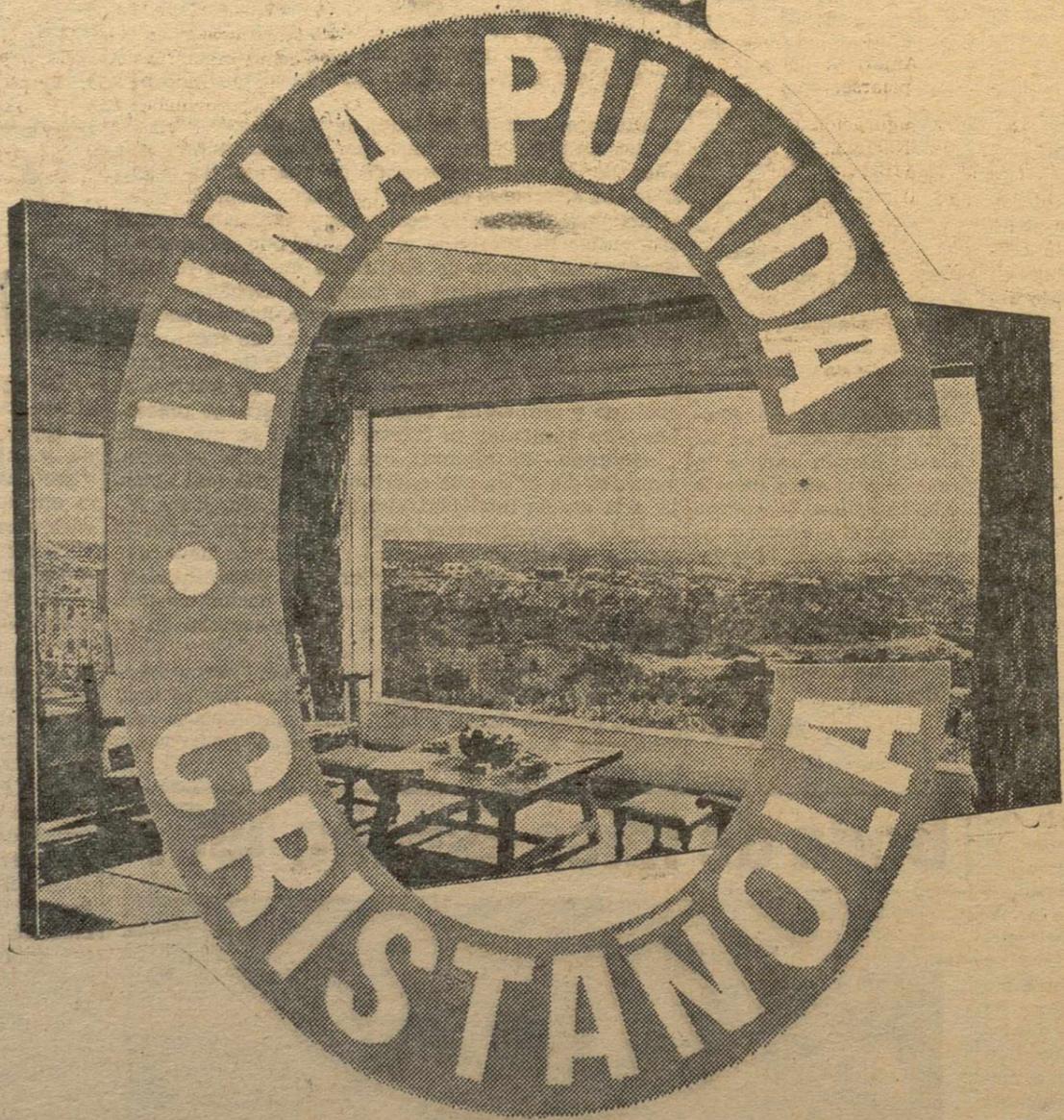
**CREMOLEO**  
único en Europa



con él conseguirá además:  
Temperatura graduable  
Limpieza y comodidad  
No tóxico - No inflamable  
Se instala en 1/2 hora

ALBACETE. PEDRO GOMEZ  
calle Bernabé Cantos, 2 Tlf. 221270

prestigie su chalet  
con la invisible presencia de  
**CRISTAÑOLA**  
es luz, confort, calidad... y si quiere, color.



CRISTAÑOLA hace más confortable su chalet porque asegura una visión perfecta y protege de los ruidos.

# CRISTAÑOLA



EXHA LA ETIQUETA DE GARANTIA

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DE VIDRIO PLANO

# UN PARADOR NACIONAL PARA ALBACETE

## Los dichos populares se reforman

### «Albacete... toma café... y quédate...» se podría decir ahora que a tres kilómetros de la capital se va a inaugurar un parador Nacional de Turismo

**Tendrá un buen número de habitaciones perfectamente acondicionadas, comedor para 120 plazas, cafetería y bodega manchega**

**Este Parador resuelve con otros hoteles nuevos de la capital, el problema del alojamiento**

**ISABEL MONTEJANO MONTERO (Especial para LA VOZ DE ALBACETE).**

### ALBACETE ES ACTUALIDAD

Desde que se inauguraron los primeros establecimientos turísticos de la Red de Paradores y Albergues y Hostelerías Nacionales, muchos manchegos de pro, se venían preguntando.

—¿Y por qué Albacete, que es punto crucial en el ir y venir de los españoles, tanto por carretera como por ferrocarril no tiene Parador de Turismo?

Albacete no tenía Parador, como no tenía otras cosas que nos gustaría verle, y como tiene, en cambio, otras muchas, que no hay en ningún sitio del mundo. Pero Albacete —¡qué satisfacción me ha recorrido los entresijos del alma cuando me he enterado!— va a tener parador de Turismo.

—¿Dónde estará situado? —A tres kilómetros de la capital, en la carretera Madrid-Valencia.

—¿Se ha aprovechado algún antiguo edificio para esta instalación?

—No; su construcción es de nueva planta, y en el aspecto exterior se ha seguido la línea de las clásicas casas de labor manchegas. ¡Vamos, un lugar de la Mancha, de donde en cualquier madrugada puede salir un hidalgo caballero a desfacer entuertos...

El Parador estará dotado de instalaciones formidables, como son habitaciones, un espléndido restaurante-comedor de 120 plazas de capacidad, cafetería donde se podrá degustar, sin duda, ese café que es famoso en Albacete —“en Albacete, toma café y védate”, dice un dicho popular, aunque yo pienso que en Albacete “hay que quedarse” en lugar de irse— y

una bodega manchega, donde también se podrá degustar, paladear y... repetir, de esos estupendos vinos de la comarca que son —¡atención hidalgos bodegueros!— los primeros que llegaron a las recién descubiertas Américas del siglo XV, sin picarse:

La inauguración de este Parador Nacional de Albacete, está prevista para el primer trimestre de 1970. Buena manera de comenzar el año, resolviendo un problema que ya era harto frecuente en la vida cotidiana de la capital manchega. Me refiero a la falta de

alojamientos que respondieran a la categoría que, poco a poco, va adquiriendo la misma. Porque hoteles, lo que se dice hoteles en el más amplio sentido de la palabra, había más bien pocos en Albacete, y si bien la construcción de ese magnífico complejo hotelero que es “Los Llanos”, vino a resolver, en mucho, el problema, no lo es menos que llegaba la Feria y no había donde meterse.

La Red de Paradores, Albergues y Hospederías del Ministerio de Información y Turismo, que ha cubierto, con sus instalaciones, la casi totalidad de la geografía hispana, no podía renunciar a levantar, en tierras de la Mancha albaceteña, un nuevo Para-

dor que se verá compensado en clientela, sin duda, y que llenará parte de las aspiraciones de los buenos hijos de la muy noble ciudad de Albacete, ya que cada día son más los turistas que llegan a este que, hace muchos años, no fue más que un poblachón manchego, pero que ahora ha dado un paso de avance magnífico, sobre todo con la realidad que están haciendo viable sus hijos, o sea, el Plan de Industrialización de la zona, que es obra enteramente suya —ese es su honor—. A Albacete le hacía falta el Parador, ciertamente; y ahí lo tiene, casi a las puertas del año próximo. Y ahora, los miles y miles de españoles que se desplazan en cuanto tienen un “puente”, a las costas levantinas, como los muchos industriales que van de un lado a otro de nuestra provincia, como simplemente el viajero que espiritualiza el andar, caminando por La Mancha, tendrán un Parador donde hacer noche, animarse a conocer la tierra y poder decir un día: —“¡Albacete, toma café... y quedatél!”.

## TELEVISION

### PARA ESTA NOCHE

8,55, Esta noche... 9,00, Novela. La espera, (IV); 9,30, Telediario; 9,55, El tiempo; 10,00, Hilo directo; 10,14, Avances; 10,15, Esta noche con... Paquita Rico; 10,45, Las diez de últimas; 11,25, Avances; 11,30, Pequeño estudio. Hoy: Trascacho Méndez de J. Aguirre Bellver; 12,05, Telediario; 12,10, Despedida y cierre.

### PROGRAMA PARA EL VIERNES, 12

#### MATINAL

7,45, Carta de ajuste; 8,00, Apertura y presentación; 8,02, Buenos días; 8,30, Telediario; 9,00, Avances; 9,01, Selecciones TVE; 10,00, Televisión escolar; 11,00, Cierre.

#### SOBREMESA

1,15, Carta de ajuste; 1,30, Apertura y presentación; 1,32, Panorama de actualidad; 2,29, Avances; 2,30, Puesta a punto; 3,00, Telediario; 3,35, La casa de los Martínez; 4,35, Nivel de vida; 5,00, España al día; 5,15, Despedida y cierre.

#### TARDE

6,45, Carta de ajuste; 7,00, Apertura y presentación; 7,02, Don Gato; 7,29, Avances; 7,30, Mi oso y yo; 7,55, Despedida infantil; 7,56, Presentación tarde; 7,57, Avance de Telediario; 8,00, Por tierra mar y aire; 8,30, Ojos nuevos.

#### NOCHE

8,55, Esta noche...; 9,00, Novela. La espera, (V); 9,30, Telediario; 9,50, El tiempo; 9,59, Avances; 10,00, Poesía e imagen; 10,15, El mundo de la post-

guerra; 10,35, Misión imposible. Hoy: Algo sucio en el deporte; 11,30, Vivir para ver, de Alvaro de Laiglesia. Agua de colonia; 12,05, Telediario; 12,10, Despedida y cierre.

### PROGRAMA PARA EL SABADO, 13

#### MATINAL

7,45, Carta de ajuste; 8,00, Apertura y presentación; 8,02, Buenos días; 8,30, Telediario; 9,00, Avances; 9,01, Selecciones TVE; 10,00, Televisión escolar; 11,00, Cierre.

#### SOBREMESA

1,15, Carta de ajuste; 1,30, Apertura y presentación; 1,32, Panorama de actualidad; 2,29, Avances; 2,30, Telecrónica; 3,00, Sesión de tarde. Hoy: “Con la vida haciendo fuego”.

#### TARDE

5,24, Avances; 5,25, Fauna; 5,55, Avances; 6,00, Cesta y puntos; 7,00, Avances; 7,02, Fórmula “Todo”.

#### NOCHE

8,55, Presentación noche; 9,00, La solución... mañana; 9,30, Telediario; 9,55, El tiempo; 10,00, Opinión pública; 10,00, Avances; 10,15, “El Séneca”; 10,45, Galas del sábado; 12,00, Enemigos del crimen. Hoy: Amores trágicos; 00,45, Telediario; 00,50, Despedida y cierre.

**AHORA, VD. TAMBIEN PUEDE TENER COCHE, CUALQUIER MARCA, TODOS REVISADOS. SEAT-600 DESDE 10.000 Ptas. VISITENOS EN ALBACA, CTRA. DE MADRID, 80. CUALQUIER DIA, A CUALQUIER HORA**

## E L C I N E

### “DONDE LA CIUDAD TERMINA”

Local de estreno: Cine-  
ma Carretas.  
Nacionalidad: Norteamericana.  
Director: Martín Ritt.  
Intérpretes: John Casavetes, Sidney Poitier y Jack Warden.

No deja de tener sus significaciones este film, que nos llega a los trece años de haber sido realizado, pues nos permite una visión retrospectiva del primer largometraje de un director que había de imponerse posteriormente y una de las primeras actuaciones ante las cámaras de un actor de color que ocuparía uno de los lugares privilegiados del estrellato americano.

Y tampoco la película carece de interés por su tema en el que se implican varios transcendentales, como son el de la amistad desinteresada, el de la sociedad o turbiedad del sindicalismo y el de la reintegración a la sociedad de un desarraigado.

El director hizo aquí su debut en el cine, después de haber realizado un gran nú-

### Por HAROLD

mero de telefilms y forma parte de lo que se ha llamado la nueva ola americana, caracterizada por la elección de temas de índole

### raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT en polvo, grano y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias toda clase de ratas, ratones y topos.

Recuerde que NOGAT no las mata en días; las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorio SOKATARO, Ter, 16, Barcelona-13, recibirá un interesante folleto gratis.

social, la modestia de medios que empleaban en sus obras y la importancia que en ellas tenía el juego de los actores. Su técnica no es brillante pero sí efectiva, pues la simplicidad y la claridad predominan en la misma para imprimir fuerza a sus personajes, que son descritos con sutileza residiendo aquí uno de sus fundamentales aciertos. Otro podía ser la creación del ambiente en el que su vida se va desarrollando como una aventura de dólares y alegría, todo con calor humano. Y derivando de ambas cosas surge un realismo y un dramatismo que vigoriza la narración y fortalece el tema.

La filmación es en blanco y negro, cosa que va siendo ya un poco rara, y la interpretación es elogiable, más en los que entonces eran secundarios, Sidney Poitier y Jack Warden, que en el propio protagonista.

Película curiosa por los motivos expuestos y por el panorama social que nos presenta en un aspecto crítico que, posteriormente, enseñaría la filmografía de este director.

## SERVICIOS ESCOLARES

Viene de la página 4

dad, sin diferencias irritantes.

Hoy, en nuestros Comedores Escolares, todos tienen cabida: unos, por ser beneficiarios del Servicio de Transporte Escolar, a los que es obligado el facilitarles la comida de mediodía, por ser retirados en esa hora de su hogar familiar, y otros, de la localidad donde funcionan, porque así lo desean. Claro es que hay una aportación, cooperación familiar, en los casos posibles de unas 5 pesetas por día, pero es Estado, nuestro Ministerio de Educación Nacional, quien sufraga los mayores gastos, pues concede ayudas de 20 pesetas por día y niño, durante 160 días del curso escolar, desde octubre a junio.

En nuestra provincia, actualmente, funcionan 75 Comedores escolares, establecidos en otros Centros de Enseñanza primaria, con preferencia siempre en aquellos que son de Confección escolar, por llevar a ellos niños y aldeas

y caseríos diseminados para su escolarización.

Haciendo un cálculo elemental, teniendo en cuenta que pasan de 4.300 las ayudas concedidas para este curso a nuestra provincia, fácil es de ver que sobrepasan los trece millones de pesetas las ayudas asignadas para el curso. Y ¿cómo no esperar que todos pongamos algo de nuestra parte para colaborar en tan magnífica labor educativa y social? Para conseguirlo, bueno es divulgar los hechos que son una realidad en la obra que realiza nuestro Ministerio, con la entusiasta colaboración del Magisterio primario, que merece una cooperación leal por parte de todos, autoridades locales y padres, pues la de los organismos provinciales y nacionales no les falta.

Victor ROMEO

### SE NECESITA

asistenta o chica para todo el día.  
Razón Pérez Galdós, 17  
ALBACETE

Vida municipal

# Normas al personal obrero del Ayuntamiento, para el caso de que se produzcan nevadas en la capital

A propuesta del presidente de la Comisión de Policía Urbana

Otros acuerdos de la Comisión Municipal Permanente en su última reunión

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en su última reunión:

Se aprueba el acta de la sesión anterior, facturas y nómina de jornales correspondiente a la semana del 19 al 25 de noviembre pasado, en la suma de pesetas 419.731.

Devolución a don Vicente Martínez Sánchez, de la firma definitiva de obras de saneamiento parcial de la ciudad.

Adquisición de aparato dosificador de cloro para el servicio de aguas del Barrio Rural de Tinajeros, en 22.800 ptas. pasando a informe de la Comisión de Hacienda las peticiones de adquisición de estantería para el Archivo, y máquinas eléctricas para Depositaria.

Se aprueba propuesta del Arquitecto para realizar trabajos de pintura en todas las escuelas del Barrio Rural de Pozo Cañada, por la cantidad de pesetas 32.860.

Declarar desiertas, por falta de licitadores, las subastas de obras de abastecimiento de aguas en la pedanía de Argamasón y aprovechamiento de pastos de los lotes de Hoya Gonzalo e Higuera de la Sierra Procomunal, realizándose mediante adjudicación directa.

Propuesta del presidente de la Comisión de Policía Urbana, en la que se dan normas para el personal obrero, en caso de producirse nevadas en la capital.

Anticipos de mensualidades a funcionarios, así como informe del Negociado de Personal sobre pensión de jubilación de don José Figueras Belmonte.

Pasa a informe de la Co-

misión de Gobernación, propuesta para la provisión de plazas de maquinaria del Servicio de Aguas, así como se aclara acuerdo de 27 de noviembre sobre ascenso jefe de Negociado.

Propuesta designando comisión para valoración de acciones de este Ayuntamiento en la Sociedad U.D.A.S., S. A.

Se accede petición de Matadero Industrial de Aves, S. A., sobre devolución cantidad, a don Francisco Borzo, sobre traspaso licencia de despacho de pan, en Cristóbal Valera, 9, y a don Emilio Serna Fernández, sobre pago contribuciones especiales del Canal de María Cristina.

Cuenta de Caudales del tercer trimestre del año 1968.

Se informan favorablemente las peticiones de don Victoriano Sánchez Zornosa, para instalar café-bar en R. Acosta, 43; don Antonio Palencia González, café-bar, en Hermanos Giménez, 6; don Juan Martínez González, despacho de pescados, en Daoiz, 16; don José Lorenzo Pérez, churrería, en P. Pastor, 92; don Juan Miguel Tébar Gabaldón, taller de cerrajería, en Francisco de Goya, 2; don Eusebio Charco Castillo, café-bar, en Caba, 9; Religiosas dominicas, tanque de gas propano, en Salamanca, 22, y doña Francisca Navarro Rodríguez, despacho de carnes y salchichas, en Amatecer, 6.

Se declara en ruina la finca sita en Carretera de Madrid, propiedad de don Secundino Ortuño.

Reparcelación de terrenos a don Francisco Medrano Fernández y don Francisco Fernández Nieva.

Se contesta afirmativamente a la consulta formulada por don Juan Manuel Esparcia Cifuentes, sobre construcción horno de pan, en Javier Sánchez Torres, 13, bajo determinadas con-

diciones, pasando a informe del señor ingeniero y Comisión de Hacienda, propuesta para arreglo de trozos de calles de don Guillermo Serra (entre Tejares y Guzmán el Bueno), Pablo Medina (esquina San Antonio) y M. Villores, entre O. Redondo y C. P. Pastor. Finalmente se concede autorización al presidente

de la Comisión delegada de U.N.I.C.E.F., de esta capital, para hacer uso del kiosko de Industrias Avidea, sito en la puerta de la Cafetería "Gran Teide", en la Plaza del Caudillo, para venta de tarjetas hasta el día 21 del actual, debiendo retirarse la citada instalación una vez finalizado dicho plazo.

## Tarazona de la Mancha

### Homenaje a la abuela de la provincia

El pasado día 8 tuvo lugar en Tarazona de la Mancha el acto de homenaje a la abuela de la provincia, designación que ha recaído este año en doña Toribia Carretero Cortijo, que en el pasado mes de abril cumplió los 105 años de edad y que reside en la citada localidad.

La designación de los abuelos de la provincia ha estado encomendada, como en el resto de España, a las Emisoras del Movimiento, en este caso a Radio Juventud de Albacete, cuyo director y mandos se trasladaron a Tarazona el citado día para asistir a los actos de homenaje a doña Toribia Carretero.

Debido a la avanzada edad de doña Toribia, los actos se realizaron en su domicilio; pero a ellos asistió todo el pueblo, deseado de testimoniar su simpatía y adhesión a la centenaria mujer. La Corporación Municipal, y todas las primeras autoridades se trasladaron desde el Ayuntamiento acompañadas de la Banda Municipal al domicilio de la homenajeada, en cuyo interior se encontraban acompañándola todos sus familiares y una gran cantidad de vecinos. Igualmente en la calle donde tiene su domicilio se había agrupado una gran cantidad de público que expresaba su simpatía a

la anciana.

Muchachos de la Organización Juvenil Española, en nombre de la juventud de la provincia, hicieron entrega a doña Toribia de un precioso ramo de flores. Después el director de Radio Juventud, pronunció unas palabras para ofrecerle el obsequio de que era portador y que le enviaba, junto con un mensaje de felicitación, el gobernador civil de la provincia, don Juan Murillo de Valdivia.

Mientras, la Banda Municipal de Música, interpretaba un serenata dedicada especialmente a la homenajeada, ante la cual actuaron después, como muestra de simpatía y adhesión, varios artistas locales, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Después, el alcalde de Tarazona, don Mateo Córdoba, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, dirigió unas sentidas palabras a la abuela de la provincia haciéndole entrega de una medalla de oro, con la imagen de la Inmaculada Concepción, grabada al dorso con una leyenda que recuerda la designación de doña Toribia como abuela de la provincia.

La abuela después dio las gracias a todos, con emoción visible, y obsequió a los presentes con unos versos que recitó con perfecta dicción. Por su parte los familiares de la homenajeada obsequiaron igualmente a las autoridades, invitados y vecindario con un aperitivo.

Los actos han revestido especial emotividad y brillantez, viviendo Tarazona de la Mancha una alegre y hermosa jornada que permanecerá en el recuerdo de todos.

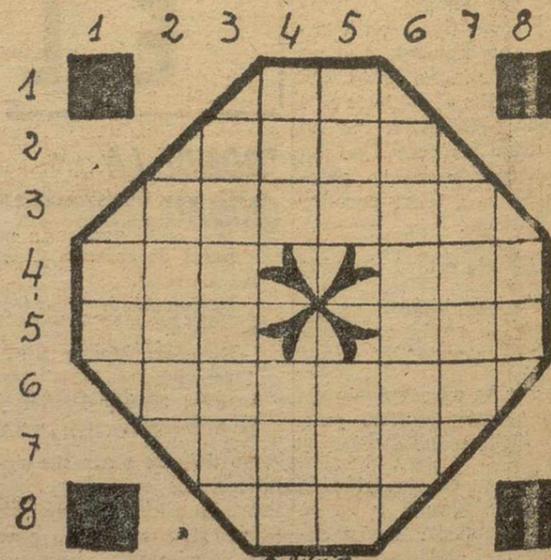
CORRESPONSAL

Por la prosperidad de España



ROMA.—El cardenal Carlo Confalonieri (arriba) y el embajador de España en la Santa Sede, don Antonio Garrigues y Díaz Cañabate (abajo), a su llegada para la Misa anual por la prosperidad de España, en la Basílica de Santa María la Mayor. Se trata de un antiguo privilegio español por la contribución de nuestro país a la construcción de la Basílica, cuyo techo fue adornado con el primer oro traído por Cristóbal Colón de América. (T. UPI-CIFRA).

## Crucigrama número 1.183



HORIZONTALES.—1. Marcha, camina.—2. Hilaridad.—3. En gran dosis, cuantiosa.—4. Enfermedad nerviosa. De este modo.—5. Animal salvaje. Cierta flor.—6. R. d. u. c. ir a menos.—7. Anudar.—8. Contracción.

VERTICALES.—1. Apócope de todo.—2. Sacrificio incruento religioso.—3. Limitar, abatirse, al revés.—4. Fuerza, vigor, energía. Invertido, uno con ligaduras.—5. Adverbio de modo. Piedra blanca caliza.—6. Garantizar.—7. Coger con la mano.—8. Al revés, afirmación.

**GANE 20.000 PESETAS**

mensuales siendo REPARADOR de TELEVISORES titulado. Aprenda por correo tan excepcional profesión con famoso «Curso Royal» quedando de su propiedad laboratorio profesional. Pida hoy folleto gratuito. IHAR, Tallers, 27, BARCELONA-1. Autorizado Ministerio.

Tractor

**RENAULT**

Nuevo modelo R-86 E de 55 HP.

A. I. N. C. E. S. A.

Carretera de Madrid, 6

Teléfono 21 45 97

NUEVO TRACTOR

**MASSEY FERGUSON 135**

NORMAL Y VIÑERO  
AUTO-MECANICA  
ALBACETENSE, S. A.

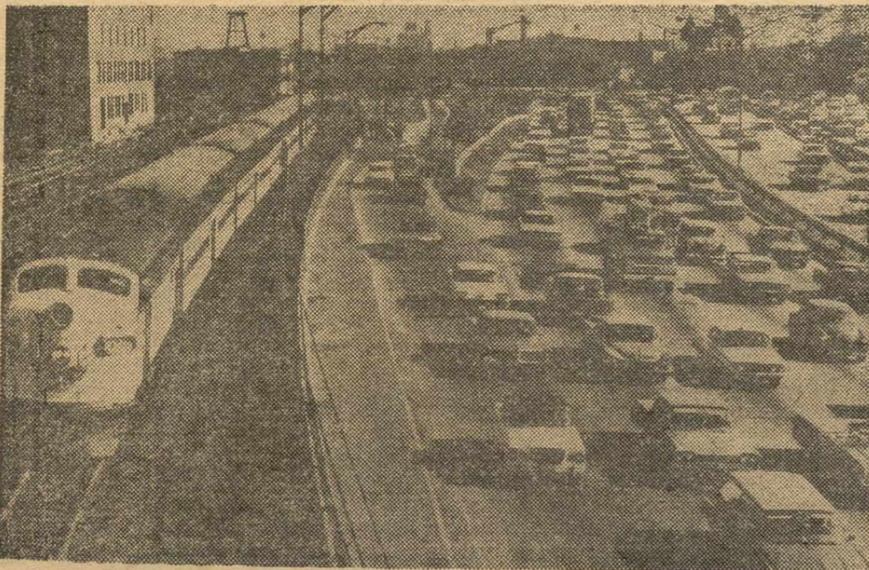


# el trafico actualidad

## Preocupación mundial por el aumento de los accidentes de tráfico

En «USA» disminuyeron en los últimos 30 años, pero aumentan desde 1962

En 1965 se creó un centro de investigación dependiente de la Universidad de Michigan Ya ha realizado importantes descubrimientos en el campo de los accidentes



Miles de viajeros entran en Chicago cada mañana, gracias a un eficaz sistema de autopistas entrelazadas y modernos trenes que entran y salen constantemente de la gran ciudad. Aquí vemos el ferrocarril de Chicago y North Western, y la autopista Eisenhower, que comunican y dan servicio a los suburbios del Oeste de la ciudad. (HISPANIA PRESS).

Se ha demostrado que el alcohol no es peligroso salvo en los enfermos. Si son peligrosos los jóvenes conductores, por particular comportamiento. Una de cada cinco personas mueren en carretera por falta de asistencia. Las luces traseras, y los indicadores, causas frecuentes de accidentes.

El número creciente de personas muertas en accidente de tráfico, constituye un grave problema para todos aquellos relacionados con la industria automovilística, la ordenación del tránsito, los seguros, etc. En muchos países existen equipos de investigadores dedicados a buscar las causas de los accidentes, en un intento de ponerles remedio. En Estados Unidos, los índices de mortandad en carretera habían disminuido durante más de treinta años, pe-

ro comenzaron a subir de nuevo a partir de 1962. Cuando se calculó que, de seguir así, los accidentes mortales de tráfico llegarían a 49.000 en 1965, los organismos federales y estatales se alarmaron y concentraron sus esfuerzos para mejorar las carreteras, el código de circulación, la señalización del tráfico, la enseñanza de los conductores y la preparación de vehículos.

### EN PRIMER LUGAR. EL ALCOHOL

A pesar de ello, en 1965 los accidentes de tráfico aumentaron, lo cual demostró que las medidas adoptadas eran ineficaces. Esto impulsó a los legisladores, investigadores y fabricantes de coches a buscar nuevos reglamentos y soluciones de orden técnico. En diciembre de 1965 se constituyó el Instituto de Investigación de la Seguridad en Carretera, en

la Universidad de Michigan, gracias a la aportación de diez millones de dólares efectuada por la Asociación de Fabricantes de Automóviles. Después de casi cuatro años de trabajo continuado, el personal del Instituto está compuesto por funcionarios del Gobierno, representantes de las fábricas de coches y de las compañías de seguros. Uno de los factores más influyentes de los accidentes es el alcoholismo. En el

Pasa a la página 8

## Leyendo el Código

### HECHO DENUNCIADO

“No detener la marcha en cruce con señal de Stop”. Automóvil de segunda categoría. Multa impuesta, 250 pesetas.

### RECURSO

Que procedente de una urbanización se dirigía el día de los hechos hacia Málaga y al llegar al cruce existente en el punto kilométrico consignado en el boletín de denuncia, amainó simplemente la velocidad a que circulaba y al observar que ningún vehículo marchaba por la vía preferente penetró en ésta sin respetar previamente la señal de Stop, por estimar que al encontrarse emplazada la aludida señal en un andén central y no en el lado derecho correspondiente a su marcha, la misma no le obligaba a detenerse por completo en el cruce, del que adjunta croquis.

La fuerza actuante se ratifica y manifiesta que la señal de Stop se halla colocada en un andén central que divide la calzada en dos bandas de una sola dirección, utilizable la de la derecha para los conductores que procedentes de la urbanización se dirijan a Málaga y la de la izquierda para aquellos que desde dicha urbanización hayan de cruzar la carretera preferente para tomar la dirección de Almería.

Se confirma la resolución impugnada.

### RESOLUCION

Que el recurrente no niega los hechos que se le atribuyen, por lo que para pronunciarse sobre la procedencia de la sanción impuesta queda por determinar si la señal de Stop colocada en el andén central que divide la calzada en dos bandas de una sola dirección, obliga sólo a aquellos conductores que procedentes de la urbanización hayan de cruzar la vía prioritaria para tomar la dirección de Almería y encuentren por consiguiente la aludida señalización en

(Pasa a la Pág. OCTAVA)

## Conducción con mal tiempo

Con mal tiempo (lluvia, niebla, hielo, nieve o viento), es peligroso circular. La razón fundamental de este peligro es la disminución del índice de adherencia de los neumáticos, aumentando, por consiguiente, las distancias de frenado y el

riesgo de deslizamiento. Por eso, lo aconsejable es no conducir, siempre que haya posibilidad de evitarlo.

### RECOMENDACIONES FUNDAMENTALES:

—Moderar la velocidad.

—Mantener la distancia de seguridad.

—No adelantar.

### LLUVIA:

—Si arrecea, y los limpia-parabrisas no bastan para aclarar la visibilidad, detenerse y esperar a que amaine.

—Emplear los frenos lo menos posible y con suavidad, y mantener la dirección firme, sin girar bruscamente.

—Si se inicia el deslizamiento.

—No frenar; levantar el pie del acelerador.

—Girar el volante hacia el lado que se va el coche; no hacerlo, de ningún modo, hacia el lado contrario, hasta controlar la dirección.

—Meter una velocidad inferior.

### NIEBLA

—Encender las luces de cruce (las de población son insuficientes, y las de carretera pueden deslumbrar), para ver y hacerse ver.

—Circular lentamente.

### NIEBLA

### O HIELO

—Obedecer puntualmente

(Pasa a la pag. OCHO)

## “EL 124 CON MAS LUJO”

Desde mediados de octubre está en el mercado la versión de lujo del ya famoso 124. El modelo es conocido y su resistencia está comprobada. La mecánica del 124 es clásica, motor delantero y tracción trasera, con lo que se consigue un equilibrado reparto de pesos, factor decisivo, a los efectos de estabilidad y de frenada, que efectúan cuatro frenos de disco.

El nuevo 124 L. responde en su interior a su denominación de lujo: piso de moqueta que le proporciona de por sí una gran categoría de coche de más alto precio y representación; asientos anatómicos, individuales y regulables los delanteros; (El posterior lleva un apoyabrazos intermedio escamoteable); tapizado especial; variedad en la combinación de gamas en color tapicería.

Por otra parte, algo que

es muy importante para el conductor que quiere controlar en todo momento la situación mecánica de su vehículo: un tablero de mandos en el que a la nobleza de la madera se une un completísimo conjunto de instrumentos de control; velocímetro, con cuenta kilómetros parcial y total; cuentarrevoluciones electrónico; indicadores de presión de aceite, de carga, de dinamómetro, de situación de luces, de giro y del cuadro general del alumbrado, de situación del starter y del freno de mano, termómetro de temperatura del agua y limpia-parabrisas de dos velocidades. Un conjunto, en fin, de coche de gran «standing».

El aumento de la producción y la normalización de los elementos incorporados han permitido que el precio quede sin variación alguna: 125.000 pesetas, en cualquier punto de España.

Ultimo número matricula AB - 37.988

Corresponde a un turismo propiedad de doña Basilia Alonso Tarraga, con domicilio en calle Francisco Rodríguez, 17, Ontur (Albacete).

# EL TRAFICO, ACTUALIDAD

## Preocupación mundial...

**(Viene de la SEPTIMA)**  
 Instituto de Michigan se llevó a cabo un estudio dirigido por el doctor Melvin Seltzer sobre este tema. Se llegó a la conclusión de que no todas las personas que beben se ven implicadas en accidentes de carretera. Unicamente cuando se trata de bebedores contumaces, alcohólicos, es cuando se puede hablar de que la bebida es perjudicial para la seguridad en carretera. Esto venía a destruir el prejuicio, muy extendido en Estados Unidos, de que todas las personas que beben son responsables de muchos accidentes graves. A partir de este estudio, el Instituto ha iniciado un programa, en colaboración con los médicos, la Policía, los asistentes sociales y las propias familias interesadas de un determinado lugar, para identificar y controlar a los conductores alcohólicos a nivel local.

**LOS JOVENES Y EL TRAFICO**  
 Otro estudio que también se refiere al comportamiento de los conductores, principalmente de los jóvenes, se ha realizado en el Instituto bajo la dirección del

doctor Donald Pelzer. Por medio de ordenadores electrónicos se han analizado centenares de aspectos de la vida de millares de chicos y chicas, y se ha llegado a la conclusión de que estos aspectos influyen poderosamente en su actuación como conductores. Esta información ha pasado a ser la base del nuevo programa de enseñanza, con unos planteamientos psicológicos diferentes de los empleados hasta ahora, a través del cual se cree que se podrá influir favorablemente en la conducta de los chicos jóvenes con permiso de conducir.

Un punto decisivo en las causas de los accidentes de tráfico, son muchas veces las luces traseras y los intermitentes indicadores de maniobra. El doctor Rudolf Martimer, perteneciente al Instituto de Michigan, ha hecho unos estudios sobre ello que es muy posible que revolucionen todo el sistema actual del alumbrado posterior de los automóviles. El doctor Martimer se dedicó a estudiar cómo reaccionan los conductores ante estas señales traseras de los coches que les preceden. Llegó a la conclusión

de que los estímulos que suscitan en ellos no son a menudo los más correctos ni los más seguros, por lo que se prevén modificaciones importantes.

Toda esta investigación sobre los accidentes de carretera ha demostrado que muchos de los muertos por esta causa se deban a la falta de asistencia médica rápida y eficaz. El 20 por 100 de las muertes por accidente podrán ser evitadas mediante el urgente auxilio de los heridos. Se está ya en el camino de conseguir normas y métodos para conseguirlo.

**CONTROL SOBRE EL AUTOMOVIL**  
 El equipo de Factores Físicos dirigido por Mr. Leonard Segel estudia los aspectos técnicos de los coches y las carreteras. Este equipo descubrió que todo lo que se hacía hasta entonces, en este terreno, se refería siempre a la marcha y el manejo del automóvil en condiciones normales. Sin embargo, en los momentos inmediatamente anteriores a algunos accidentes, el coche se ve sometido a unas maniobras que se salen de lo corriente, y que el conductor no

sabe controlar. Para reducir al mínimo estas probabilidades de "comportamiento extraño" de los coches, se están estudiando a fondo las cuestiones relacionadas con la presión de los neumáticos, el rendimiento variable de los frenos, el equilibrio entre el frenado de la parte posterior y la anterior del coche, la efectividad real de los amortiguadores frente a los baches de la carretera, etc.

Estos estudios aportan algo de optimismo al panorama realmente desolador del tráfico. En las grandes ciudades y en las carreteras muy frecuentadas, aunque sean autopistas, los choques, atropellos y accidentes se multiplican con una velocidad increíble. El coche, que hasta ahora era un elemento de comodidad y ahorro de tiempo lleva camino de convertirse en uno de los mayores riesgos que tiene que afrontar el hombre moderno, ya sea conductor o peatón. Los Institutos de investigación sobre estos problemas de tráfico no conseguirán nada positivo mientras no varíe la conducta de todos los ciudadanos que se ven afectados por ello. Y esta es una labor personal e intransferible, pero urgente.

## Leyendo el Código

(Viene de la pág. SIETE)

el lado derecho a la dirección de su marcha o esa misma fuerza obligatoria debe concederse a dicha señal no obstante hallarse emplazada en la mano contraria al sentido de la marcha, como sucede en el caso contemplado, apoyando al respecto la tesis afirmativa del artículo 171, apartado a), del Código de la Circulación, al autorizar tal precepto que las señales prohibitivas se coloquen en el centro de las vías, sobre farolas, refugios o lugares similares para su mejor visibilidad y comprensión, entre los cuales indudablemente han de incluirse los andenes centrales, por lo que ha de concluirse que la tan repetida señal de Stop colocada en el cruce de vías a que se refiere la denuncia, obliga igualmente a unos y otros, pues en definitiva se ajusta a los principios contenidos en el Código de la Circulación y reúne las características legalmente preestablecidas, entre ellas la de estar convenientemente situada para dar tiempo y espacio a la reacción adecuada, así como encontrarse colocada dentro del cono de visión clara del conductor, por lo que en atención a las razones expuestas, procede confirmar la resolución impugnada al estimar bien calificada la falta denunciada como infracción al artículo 171, apartado b), II, A, dieciséis, del tan repetido Cuerpo legal.

(Es un servicio de divulgación de la Jefatura Central de Tráfico.)

## Se incrementa el servicio de Auxilio en Carretera

**Once ambulancias y más de 60 teléfonos S. O. S. funcionarán en la nacional Madrid-Barcelona**

Once nuevas ambulancias y más de sesenta teléfonos «S. O. S.» han entrado en funcionamiento como piezas vitales de auxilio en carretera, esta vez en la Nacional II (Madrid a Barcelona), según informa un portavoz

de la Jefatura Central de Tráfico.

En mayo se producirá una nueva ampliación, con la entrada en servicio de 11 ambulancias más, que prestarán servicio en la carretera nacional de la Junquera, en la frontera con Francia, hasta Alicante.

Hasta ahora, el total de ambulancias disponibles para el Servicio de Auxilio en Carretera, organizado por la Jefatura Central de Tráfico, asciende a 34, en las cuales prestan asistencia 88 auxiliares técnicos sanitarios.

Las bases operativas de estas nuevas ambulancias de la carretera Madrid-Barcelona están situadas en Alcalá de Henares, Medinaceli, Venta de Almadrones, Ariza, Calatayud, Zaragoza, Peñalba, Lérida, Tárrega, Igualada y San Vicente dels Horts.

(Resumen de Cifra.)

## CONDUCCION...

**(Viene de la SEPTIMA)**  
 las indicaciones de los agentes de vigilancia.

—Colocar cadenas en los puntos en que esté indicado.

—En caso de deslizamiento, proceder con arreglo a lo indicado para casos de lluvia.

## VIENTO

—Si el viento es fuerte, moderar extremadamente la marcha, ya que el peso del vehículo disminuye en función de la velocidad y fácilmente se producen desplazamientos violentos, "bandazos", con peligro de pérdida total del dominio del vehículo.

## ANA DE LA CAMARA ("Hispania Pres")

## Delegación de Hacienda

**Negociado de Información de la Delegación de Hacienda de Albacete**

Calendario del Contribuyente, correspondiente al mes de diciembre de 1969.

### PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

Los recibos del segundo semestre de 1969 de la Contribución Urbana de aquellos pueblos afectados por el nuevo régimen de Catastro, podrán hacerse efectivos en período voluntario hasta el día 31 de diciembre del presente año, en la capitalidad de la Zona a que pertenezcan, los cuales son los que a continuación se señalan:

**Zona segunda de Albacete-pueblos (antes Chinchilla):** Pueblos de Balazote, Bonete, Fuenteálamo, Hoya Gonzalo y La Herrera.

**Zona tercera de Albacete-pueblos (antes Casas Ibáñez):** Pueblos de Casas de Juan Núñez y Pozo Lorente.

**Zona de Almansa:** Pueblos de Caudete y Montealegre.

**Zona de La Roda:** Pueblos de Fuensanta, La Roda y Villalgordo del Júcar.

Los recibos impagados de la Contribución Urbana correspondientes al segundo semestre de 1969, de los pueblos anteriormente señalados y afectados por el nuevo régimen de Catastro, incurrirán en un recargo del 20 por 100, el cual quedará reducido al 10 por 100 si se satisfacen los débitos durante los días 1 al 10 de enero de 1970, ambos inclusive.

### INGRESOS EN BANCOS Y CAJAS DE AHORRO

Las cantidades a ingresar procedentes de declaraciones-liquidaciones efectuadas por los contribuyentes, podrán hacerse efectivas a través de los Bancos y Cajas de Ahorro. Los conceptos comprendidos en esta modalidad son los siguientes: Impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas e Impuesto sobre el Lujo (sólo declaraciones individuales y excluidos los convenios), Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, impuesto sobre las rentas del capital, impuesto sobre la renta de sociedades e impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Igualmente siguen en vigor las normas sobre el ingreso por «giro postal tributario».

Albacete, 5 de diciembre de 1969



**COINTRA**

ha dado nombre al agua caliente

**Calentadores de agua a gas**

distribuidor

**Ramiro Roldán Roldán**

San José de Calasanz, 8-10.  
 Teléfs. 21 19 68 y 21 40 30

ALBACETE

# DESCONGELACION...

## AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Viene de la página 1

alguna cláusula de repercusión positiva en los precios y cuando el incremento de los salarios supongan repercusiones económicas superiores al 8 por 100 de los convenios pactados por dos o más años y del 6,5 por 100 en los pactados por un año.

En los convenios de dos o más años de duración se podrán prever las actualizaciones oportunas de acuerdo con las variaciones del índice del coste de la vida en el conjunto nacional.

### ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y URBANOS

A partir de la misma fecha del 1 de enero, el Gobierno acordará la progresiva desaparición de las limitaciones para los arrendamientos rústicos y urbanos; por lo que respecta a las demás rentas no salariales continuarán las limitaciones establecidas, sin perjuicio de que el Gobierno pueda adoptar medidas tendentes a su desaparición o reducción.

En la disposición adicional del decreto ley se autoriza al Gobierno para reestructurar la actual Comisión de Rentas y Precios, modificando en lo necesario su actual composición y funciones.

### SALARIOS, PRECIOS Y EQUILIBRIO ECONOMICO

En los medios autorizados del Ministerio de Trabajo se ha manifestado, entre otras cosas, lo siguiente:

guiente:

«Con sentido realista, el Gobierno ha dado a conocer las medidas de descongelación tan reiteradamente solicitadas desde todos los frentes de la sociedad, muy en especial desde los medios sindicales, empresarios y trabajadores, que consideraran poco acordes con el actual momento económico y social las anteriores restricciones en materia de salarios, sobre todo en lo que afecta a la contratación colectiva.

Como ha señalado el ministro de Trabajo ante las cámaras de TV, E., no era posible que los sacrificios implícitos en el mantenimiento de la estabilidad —fundamental apoyo de los decretos-leyes de 27 de noviembre de 1967, sobre nueva paridad de la peseta, y de 16 de agosto de 1968 para mantener el tope del 5,9 en las alzas salariales— sean soportados predominantemente por los sectores obreros. Por ello, el nuevo decreto-ley aprobado por el Gobierno, ante todo, ha querido corregir esta situación no fijando ningún tope en las elevaciones de salario que se establezcan en los convenios colectivos sindicales y estableciendo un principio de mayor liberalización y flexibilidad para las partes negociadoras.

Sin embargo, es lo cierto que el desencadenamiento de un proceso inflacionista recae siempre con mayor dureza en los perceptores de rentas fijas, y, sobre todo, en los asalariados. Subordinar la estabilidad del sistema a una demagógica interpretación de la justicia social que impulse alocadamente el crecimiento de las rentas de trabajo supondría

precisamente, todo lo contrario de lo que se pretende. Lo que importa es asegurar por encima de todo que la capacidad adquisitiva de los salarios se mantenga en continua progresión y que la estabilidad del sistema permita una plena realización de la política de rentas, más efectiva.

Por ello, junto a la progresiva liberalización y flexibilidad que anuncia el decreto-ley, el Gobierno quiere asegurar que tal libertad no deteriora los supuestos mínimos del creciente económico.

Se trata, en definitiva, de intentar un tratamiento global y no separado de los salarios, rentas y precios. Y que el coste de la vida, manteniéndose dentro de los límites previstos por el Plan de Desarrollo, permita que el crecimiento de los precios sea inferior al de los salarios. Únicamente así, las medidas descongeladoras darán el fruto deseado y asegurarán, sobre todo en los receptores de rentas más bajas, una estabilidad que a todos interesa. La llamada a la responsabilidad y «el re-

to a la imaginación» de empresarios y trabajadores pueden ser la mejor garantía de su efectividad».

### Empresa Hotelera

Necesita recepcionista con idiomas. Interesadas dirigirse al Apartado 79, con referencias.

MADRID, 11.—El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió ayer, en el Palacio de El Pardo, a las personas siguientes: Diputación Provincial de Madrid, presidida por don Carlos González-Bueno, y acompañada de don Jesús López Cancio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Junta Municipal del Dis-

trito Tercero, de Barcelona, organizadora del certamen "Quinto Día Internacional del Canto Coral", presidida por el alcalde don José María de Porcioles y acompañada de don Tomás Pelayo Ros, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Ayuntamiento de Fortuna (Murcia), presidido por don Alfonso Izarra Rodríguez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Murcia.

Ayuntamiento de Jumilla, (Murcia), presidido por don Alfonso Izarra Rodríguez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Murcia.

Don Alfonso Osorio García, consejero del Reino y presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles.

Don Manuel de Aznar y Zubigaray, embajador de España.

Don Juan Pablo de Loredano, marqués de Vellisca, embajador de España en Roma.

Don José Felipe de Alcover y Sureda, ex embajador de España en Estocolmo.

Don Javier Traver Aguilar, subsecretario de la Vivienda.

Don Carlos Pérez de Bricio, director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.

Don Tomás Pelayo Ros, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Barcelona.

Don Manuel Bermúdez de Castro, marqués de Lema, ministro plenipotenciario.

Don Francisco José Fernández Ordóñez, secretario general técnico del Ministerio de Hacienda.

Don Pedro Segú y Martín, secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don José Tarín Iglesias, director general del "Diario de Barcelona".—Cifra.

## REVISTA ANUAL NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Se recuerda a todo el personal de los reemplazos de 1953 al 1966 ambos inclusive sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria, antes del 31 del presente mes de diciembre.

Asimismo, se hace saber a las empresas estatales, paraestatales o privadas, la obligación que tienen de exigir este requisito al personal a su servicio, no debiendo abonar los haberes del mes de diciembre a los que no justifiquen el haber pasado la revista anual, en evitación de incurrir en la sanción a que hubiera lugar, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto del 27 de septiembre de 1.940, (B. O. núm. 280).



¡Regale distracción!

BOSCH-Combi cuenta con múltiples dispositivos adaptables, que se pueden adquirir separadamente, para todos los trabajos del hogar (taladrar, aserrar, cepillar, fresar, afilar, cortar, tornejar, pulir, etc.). Una moderna y extensa gama de máquinas y aparatos adaptables, a partir de Ptas. 1.595.

### BOSCH COMBI

- Máquinas electrónicas
- Máquinas de 4 velocidades
- Máquinas de percusión
- Estuches completos
- Máquinas de 2 velocidades

Adjunte este cupón y recibirá más amplia información sin compromiso alguno.

D. ....

Domicilio.....

Ciudad.....

Distribuidor AGRÓTECNICA, S. A. Ctra. de Alicante, Km. 3. Tels. 23 24 50 - 23 24 54 - 23 24 58 - MURCIA

## NUVOFONDO RENTFONDO

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA



JOSE CONESA LOPEZ Virgen, 10 - Madrid (Albarrán) asesor de inversiones a su servicio

GESFONDO, S. A. Deseo me remita información sin compromiso sobre NUVOFONDO RENTFONDO

Sr. D. ....

Domicilio..... Ciudad.....

C/ Rosario, 33 - Teléfono 21 31 29 - ALBACETE



Blapidón

CONTRA EL RESFRÍADO

# DEPORTES

## DON RODOLFO MARTIN...

### Copa del Generalísimo

Alcoyano, Hércules, Orihuela, Eldense y Cartagena clasificados

Ayer se completó la segunda eliminatoria de la Copa del Generalísimo, decidiéndose los equipos clasificados para la ronda siguiente que se jugará en los días 13 y 20 de enero próximos.

#### CLASIFICADOS CINCO EQUIPOS DEL GRUPO SEXTO

En lo que respecta a los equipos del grupo sexto que participan en este torneo, cinco de ellos se han clasificado para la siguiente eliminatoria.

El Alcoyano derrotó en el Collao al Plus Ultra por 3-0. En el primer encuentro también había vencido por 1-0.

El Hércules venció en Talavera de la Reina al titular por 3-1. Anteriormente habían vencido los herculanos por 1-0.

El Orihuela, en Callosa de Segura, por tener clausurado su campo, derrotó por 3-0, al Alcalá de Guadaíra, equipos que habían empatado a dos tantos en el primer encuentro.

El Eldense empató a un tanto en Barcelona, ante el Condal. En el primer choque los de Elda habían triunfado por 5-1.

Y el Cartagena derrotó por 3-0 al Portuense, con quien había empatado el partido anterior a un tanto, en el Puerto de Santa María.

Además de estos cinco equipos, está clasificado el Imperial, por renuncia del Jerez Deportivo.

Ha sido eliminado el Valdepeñas, derrotado por 4-1, en Melilla. En el anterior encuentro habían ganado los manchegos por 1-0. Y el Gandía, que tras empatar a cero en su campo, fue derrotado ayer por 3-0, por el Moscardó.

Y tienen que desempatar el Iiturgi y el Reyfra. En el encuentro de ayer, en Andújar venció el Iiturgi por 1-0; en el anterior lo habían hecho los madiñeos por 3-2.

#### RESTO DE LAS ELIMINATORIAS

El resto de las eliminatorias se han decidido de la forma siguiente, figurando en letras mayúsculas los equipos clasificados

#### NUESTROS PRONOSTICOS

- Elche-Zaragoza 1
- Coruña-Mallorca 1
- At. Bilbao-Valencia 1
- Sabadell-Sevilla 1 X
- R. Sociedad-At. Madrid 1 X 2
- R. Madrid-Granada 1
- Pontevedra-Celta 1 X 2
- Orense-Español 1 X 2
- Rayo-Murcia 1
- Málaga-Ilicitano 1
- Córdoba-Oviedo 1 X
- Osasuna-Burgos 1
- Valladolid-Salamanca 1
- Castellón-Onteniente 1
- RESERVAS
- Betis-Ferrol 1
- S. Andrés-C. Sotelo 1

y entre paréntesis el resultado total:

- Turón, 1; BARACALDO, 0 (1-3).
- FABRIL, 4; Cacabelense, 1 (5-2).
- SANTANDER, 2; Langred, 0 (2-1).
- PONFERRADINA, 4; Compostela, 1 (4-3).
- SESTAO, 3; Tudelano, 0 (6-2).
- Guecho, 0; S. SEBASTIAN, 3 (0-5).
- Tarragona, 3; BARBATRO, 1 (3-4).
- Onda, 2; FIGUERAS, 1 (2-4).
- CALELLA, 5; Paiporta, 2 (7-3).
- Gramanet, 1; LEVANTE, 2 (1-6).
- SEVILLA AT., 2; Cacerreño, 0 (4-1).
- Logroñés, 2; E. DELICIAS, 0 (2-3).

#### DESEMPATES

Tendrán que jugar desempates los siguientes equipos:

- Lugo, 2; Leonesa, 0 (2-2)
  - Ensidesa, 1; Torrelavega, 0 (1-1).
  - Oberena, 0; Basconia, 1 (2-2).
  - At. Baleares, 1; Tarrasa, 0 (2-2).
  - Gerona, 0; Tortosa, 0 (1-1).
  - Sueca, 1; Lloret, 0 (2-2).
  - Mestalla, 1; Villafranca, 0 (2-2).
  - Europa, 3; Villarreal, 0 (4-4).
  - Badajoz, 2; Huelva, 0 (4-4).
- Hoy se juega el partido Mahón-Reus, que en el primer partido se registró el resultado de 1-0 favorable a los catalanes.

### Campeonato de baloncesto femenino de Segunda División

Con gran brillantez se está celebrando la fase provincial

Con gran brillantez se viene celebrando en nuestra provincia la fase correspondiente del Campeonato de Baloncesto femenino de Segunda División.

El pasado sábado, en Lezuza se enfrentaron el equipo local y el O.J.E. de Albacete, encuentro que, por el intenso frío, se jugó en dos tiempos de 10 minutos, la mitad de lo reglamentario. Venció el

equipo de la capital por 27-7, destacando Josefa Tárrega por el equipo vencedor y Juana María Carlos, por Lezuza.

El domingo, en Villarrobledo, en el Campo del Instituto Laboral, el equipo local derrotó a Lezuza por 45-4.

En Albacete, Instituto y O.J.E. jugaron un bonito encuentro que finalizó con el resultado de 50-20 a favor del segundo equipo. Destacaron por el equipo vencedor Angeles Tornero y Puri Pedrosa por el Instituto.

#### ARBITROS PARA EL DOMINGO

Pérez Martínez, dirigirá el La Unión-Albacete

Para los partidos del próximo domingo, en el sexto grupo de Tercera División, se han designado los siguientes árbitros:

- At. C. Sotelo-Iiturgi, Gil Pintado.
- Manchego-Novelda, Núñez Asporosa (C. Vizcaíno).
- Linares-Hércules, Prieto Sánchez.
- La Unión-ALBACETE, Pérez Martínez.
- At. Cartagena-Alcoyano, Zamora.
- Orihuela-Eldense, López Rodríguez.
- Gandía-Valdepeñas, Cejalbo Muñoz.
- Jaén-Adra, Alfaro Orihuela.
- Imperial-Benidorm, Paredes Avilés.
- R. Granada-Cartagena, Figueroa Morales.

### "Formulario quinielístico" valiosa obra de orientación para las Apuestas Benéficas

José Miguel Moreno, un verdadero erudito en materia de quinielas, que ya realizó un importante documento de este tipo titulado «El maravilloso mundo de las quinielas futbolísticas» ha logrado otro gran éxito con la nueva publicación «Formulario quinielístico», en el que estudia y analiza otros aspectos interesantes de estas apuestas deportivas que tanto apasionan a todos los españoles sin distinción.

En esta nueva obra, realizada primorosamente con una máquina de imprimir «Dick-Offset 320», están comprendidos diversos desarrollos de combinaciones y tablas condicionadas al «catorce», al «trece» y al «doce», con sistemas de triples y dobles, con una exactitud matemática.

José Miguel Moreno, que dirige la «Peña Quinielística Albacetense» muestra una vez más su gran prepa-

ción para abordar toda clase de problemas en la confección de las quinielas. Muchas horas de paciente y duro trabajo le han llevado a un dominio total y absoluto de cuantas combinaciones pueden realizarse con cualquier número de partidos, en los más diversos sistemas reducidos, directo, múltiples, etc.

Dedicado con toda pasión y honestidad a perseguir el anhelado boleto millonario, ha prestado una «peña quinielística» en la que son muchísimos los albacetenses que tienen depositada su confianza, y pueden ser otros muchos —con una postura mínima de 25 pesetas— los que puedan participar en el juego ilusionante de todas las semanas. Al felicitar a José Miguel Moreno por esta importante publicación, deseamos a la «Peña Quinielística Albacetense» muchos éxitos.—L.

Viene de la 1 página

componen este estamento, emitieron sufragio 142. El único candidato, señor Martín Villa, obtuvo 130 votos y se computaron doce en blanco.

A la votación acudió el ministro sin Cartera, delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal, que emitió sufragio en su calidad de representante de los empresarios del Sindicato Nacional del Metal.

El señor Martín Villa, nació en 1934, en León, de cuya provincia es consejero nacional. Es ingeniero industrial de profesión y ha pertenecido a las legislaturas de las Cortes séptima, octava y novena.

La Mesa de este grupo estuvo constituida por los dos procuradores de mayor edad, don Antonio Ayala y don Antonio Mochales García, así como

por el más joven, don Antonio Navarro Velasco, actuando como secretario de la misma, el que lo es de las Cortes, don Tomás Romojaro.—Cifra.

#### VOCAL PERMANENTE POR LOS PROCURADORES DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Ha sido elegido el presidente de la Diputación de Guipúzcoa

MADRID, 11.—Don Juan María de Araluce Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, ha resultado elegido vocal de la Comisión Permanente del grupo de procuradores de Administración Local, en la votación que para cubrir la vacante producida por don Fernando Ybarra y López Dóriga, director general de Administración Local, se celebró esta mañana en el Palacio de las Cortes. El señor de Araluce Villar, era el único candidato presentado.—Cifra.

### Acuerdos del Comité Nacional de Competición

Amonestaciones y multas a Igartua y Santos Ovejero

El árbitro, señor Moreda Fernández, sancionado por un mes

El Comité Nacional de Competición en su sesión de ayer adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

#### PRIMERA DIVISION

Cuádruple amonestación y multa a Igartua (At. Bilbao); doble y multa a Redondo (Sevilla) Santamaría (R. Sociedad), Reina (Mallorca) y Zunzunegui (Real Madrid); amonestación y multa a Santos Ovejero (At. Madrid) y multas a González (Granada), Ramírez, Vavá y Emilio (Elche) y Tonono (Las Palmas).

#### SEGUNDA DIVISION

Dos partidos de suspensión a Rojas y multa a Jaén, ambos del Córdoba. Amonestaciones y multas

#### CLUBS

Han sido multados diversos equipos, entre ellos el Orihuela.

#### ARBITROS

Amonestación al colegiado señor Pelayo Serrano, suspensión por un mes al colegiado señor Moreda Fernández.

#### DIRECTIVOS

Se suspende por ocho meses al secretario técnico del Avilés, don Francisco Doval y por seis al secretario técnico del mismo equipo don José Antonio Velasco.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

Abono de Complementos al Magisterio

El próximo miércoles día 10 de los corrientes, se pondrán al cobro los Complementos correspondientes al mes de noviembre.

El abono de estos Complementos se anticipa por deferencia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

Albacete, 9 de diciembre 1969

EL DELEGADO

#### Pago de Becas Sindicales

En la Junta Provincial de Becas, de la Vicesecretaría Provincial de Obras Sociales, puede cobrarse el primer plazo de las becas concedidas por la Organización Sindical, en la cuantía de un veinticinco por ciento del valor de las mismas. Además de la autorización expresa para aquellos que deleguen su titularidad por radicar fuera de la provincia, es indispensable la acreditación general de capacitación en la que se haga constar que el alumno está matriculado y sigue curso normalmente, para lo que se facilitará el impreso correspondiente.

### IMPORTANTE EMPRESA INTERNACIONAL

para su Delegación de Albacete

PRECISA

señorita taquimecanógrafa

OFRECE

Retribución interesante

Escribir a la Ref. 202 de este periódico.

#### SE NECESITA MECANICO

para atender servicios de Asistencia Técnica en la Delegación de FAGOR de Albacete, con carnet de conducir, conocimientos de electricidad y mecánica. Presentarse en Pérez Pastor, 81, de nueve a diez.

# SUCESOS BANDA JUVENIL DESARTICULADA EN VIGO

Operaba en centros de enseñanza y la edad de sus miembros oscila entre los 15 y los 18 años

VIGO, 11.—Una banda integrada por cinco delincuentes juveniles, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 18 años, ha sido desarticulada por la Brigada de Información de la Guardia Civil, después de laboriosas gestiones.

Los componentes de la citada banda, uno de los cuales poseía un revólver de modelo antiguo e inservible, venían operando fundamentalmente en colegios y centros de Enseñanza media, donde ellos cursan estudios.

Los detenidos, E.J.V.E., de 16 años; A.E.P.G., de 16; A.B.D., de 18; J.B.N.G., de 15, y A.N.R.G., de 17, todos ellos domiciliados en esta ciudad, en dos ocasiones tomaron por

asalto el Instituto de Enseñanza Media de La Guía, en donde tras causar daños de consideración en diversas instalaciones del centro se apoderaron de seis mil pesetas en metálico, que se guardaban en una caja de las oficinas del Instituto, veintinueve tomos de temas diversos, de gran valor, un aparato proyector de diapositivas y gran cantidad de éstas.

En otra, según declaración de los detenidos, sustrajeron en un colegio de Porriño, diversos objetos, cuyo valor total asciende a 40.000 pesetas, objetos

que fueron recuperados totalmente, ya que estaban escondidos en la carbonera del domicilio de uno de los detenidos.—Cifra.

## Detención de delincuentes juveniles en Bilbao

Dos de ellos tenían 16 años y actuaron en bares de Santurce, Portugalete y Las Arenas

BILBAO, 11.—Tres jóvenes menores de edad, C. G. A., de 18 años; J.A.B.B., de 16 y P.P.E., también de 16, han sido detenidos por agentes de la Brigada Regional de Investigación Criminal.

Se declaran convictos y confesos de haber cometido numerosos robos en Santurce, Portugalete y Las Arenas.

Los tres actuaban principalmente en bares de las citadas localidades desde donde se llevaron efectos, bebidas, tabaco, herramientas y dinero de las máquinas tragaperras. Los dos primeros de un establecimiento comercial de Santurce se apoderaron de diversos objetos valorados en 17.000 pesetas.

La totalidad de los efectos han sido recuperados, a excepción del dinero y bebidas, que gastaron y consumieron.—Cifra.

## EN NUESTRA PROVINCIA

# Cuatro heridos graves en accidentes de tráfico

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en nuestra provincia dos accidentes de circulación en los que ha habido que lamentar cuatro heridos muy graves.

Ayer, a las siete de la tarde, en la carretera nacional Córdoba-Valencia, en las proximidades de nuestra capital colisionaron el turis-

mo 2 CV, matrícula CR-11.780, que conducía su propietario Antonio Márquez Garvía, de 33 años, casado, natural y vecino de El Ballesterio (Albacete) con el camión matrícula AB-31.151 que conducía Joaquín Olivares González, de 21 años, soltero con domicilio en la pedanía de El Jardín, que no sufrió heridas.

Resultó herido muy grave el conductor del turismo, así como su hermano Segismundo Márquez Garvía, de 22 años, soldado con destino en el Regimiento de Artillería núm. 17, de Paterna (Valencia), que le acompañaba en el vehículo siniestrado.

Ambos fueron trasladados a la Residencia del Seguro de Enfermedad, donde, según nos comunican, ha experimentado una mejoría Antonio Márquez, manteniéndose la gravedad de su hermano, que va a ser trasladado a un Hospital militar.

## COLISION DE CAMIONES

Esta madrugada a las 6:30 en el kilómetro 283'550 de la carretera nacional Baza-Joz-Valencia, en el término de Villar de Chinchilla, han colisionado dos camiones, ocasionando dos heridos de suma gravedad.

Chocaron el camión matrícula J-39.129 que conducía Alfonso Calderón Castillo, de 39 años de edad, con domicilio en Jaén, con el camión matrícula AB-23.453 conducido por José García Molina, de 36 años, con domicilio en esta capital calle Industria, 16.

A consecuencia del accidente resultó herido muy grave el conductor del último vehículo y su ayudante, Antonio Tébar Martínez, de 38 años, con domicilio en Albacete calle Bailén, 8.

El conductor del primer camión resultó ileso.

Los heridos fueron trasladados a la Residencia de la Seguridad Social.

## PERDIDAS EN EL SINIESTRO DE ESCOMBRERAS

De 750 a 800 millones de pesetas

SEVILLA, 11.—"En un total de 750 u 800 millones de pesetas pueden cifrarse las pérdidas ocasionadas en el reciente siniestro de Escombreras, incluyendo no sólo los daños materiales, sino además las pérdidas de beneficios y daños producidos por la paralización del trabajo, riesgos todos ellos que cubre la póliza de seguro", ha dicho el presidente del Consejo de Administración de "RE-PESA", don Luis Valero Bermejo, a un redactor de "El Correo de Andalucía".—Cifra.

## RUEGOS DEL PROCURADOR...

Viene de la página 1

su deseo con el siguiente ruego:

### CARGOS QUE HAN DESEMPEÑADO LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Segundo: Que se informe sobre los funcionarios técnicos del Ministerio de Hacienda que durante los últimos veinte años han desempeñado cargos de ministros, directores y subdirectores generales, especificando los cargos que ocupan y la función que desempeñan en la actualidad".

## EN CORRALRUBIO...

Viene de la página 12

pietarios de La Higuera, pedanías de aquel término.

Seguidamente, el señor Martínez Fernández pronunció unas cordiales palabras de bienvenida. En ellas hizo resaltar la importancia del acto que se estaba realizando, así como la tarea desarrollada por la primera autoridad provincial a lo largo de todos los pueblos albacetenses, visitándolos y conociendo, de cerca, sus verdaderos problemas.

Don Antonio Cabañas Colom, ingeniero jefe de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en su intervención expresó su agradecimiento a cuantas personas habían ayudado a hacer realidad lo que un día pareciera un sueño. Este agradecimiento lo hizo

extensivo a la Organización Sindical, ya que sus gestiones y orientaciones en los diferentes sitios por donde la Concentración se estaba ejecutando habían sido fundamentales. El señor Cabañas puntualizó que, precisamente, la zona de La Higuera y Corralrubio fue la que recibió el primer proyecto de concentración, en la provincia, siendo, también, la primera que lo había terminado. Luego pidió una verdadera unión entre los hombres del campo para de esa forma, lograr esa agricultura floreciente que ellos quieren y España necesita.

La reunión quedó finalizada con las palabras pronunciadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Don Juan Murillo de Valdivia felicitó a todos cuantos habían recibido el título de propiedad. Definó lo que significaba para la agricultura de la provincia el efecto de la Concentración Parcelaria y el de la Ordenación Rural. Dijo, también, que el buen ejemplo dado por los agricultores de Corralrubio y La Higuera debiera ser imitado por todos. Por eso confiaba que gran parte de nuestros pueblos con el tiempo recibirían los beneficios propios de unas tierras agrupadas, con lo que la mecanización es más efectiva, y ordenadas, para con ello elevar la producción de las zonas rurales. El señor Murillo de Valdivia suscitó un coloquio entre las personas reunidas. En el mismo se analizaron diferentes problemas tenidos en la comunidad y se vieron posibles soluciones para resolverlos.

(Fotos SAIZ)

## PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo . . . . .	212984
Estación Vieja. . . . .	212985
Casas Baratas. . . . .	220008
Plaza Gabriel Lodares. . .	212931
Feria (Esquina C. Baños). .	220055

## † DON JUAN CAÑIZARES BONAL

Industrial peluquero

Falleció ayer, día 10 de diciembre de 1969, a los 75 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposa, Llanos Aparicio Piña; hijos, Virtudes, Juana y Manolo; hijos políticos, Juan Aparicio Gómez, Inocencio Charcos Crespo y Consuelo García Serrano; hermana, Josefa; nietos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Albacete, diciembre de 1969

Antes de comprar su CICLOMOTOR compruebe la calidad del

# CICLOMOTOR HONDA

el más vendido del mundo

Consumo un litro - 100 Kms.

Exento carnet de conducir

Delegado de ventas para Albacete y provincia

Francisco Moreno

Feria, 33

:-

ALBACETE

# En Corralrubio el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento hizo entrega de 350 títulos de propiedad de Concentración Parcelaria



Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia, ha tenido lugar en la localidad de Corralrubio, la entrega de títulos de propiedad decretados por Concentración Parcelaria. Acompañaron al gobernador civil el subjefe provincial del Movimiento, don Gerardo Rodríguez Fernández, el alcalde de Corralrubio, don Dionisio Martínez Fernández, el ingeniero jefe de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, don Antonio Cabañas Colóm, el secretario provincial de Sindi-

catos, don José Luis Moreno García, el jefe de Acción Política Local, don Manuel Luna, el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Manuel Serna Galdámez, así como otras autoridades y jerarquías provinciales y de la localidad.

En primer lugar se procedió a la entrega de los 350 títulos anteriormente referidos. De estos, 185 pertenecían a vecinos de Corralrubio y 165 a pro-

Pasa a la página 11



## Importante reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Sindical Provincial

La Feria Sindical de Primavera se celebrará del 1 al 10 de Mayo de 1970

Bajo la presidencia del delegado sindical provincial y presidente del Consejo Sindical Provincial, don Ángel García Cuesta, se reunió anoche su comisión ejecutiva, en una intensa jornada de trabajo que se prolongó hasta cerca de las veintitrés horas.

Fundamentalmente fueron tratados los más variados aspectos del plan de trabajo para 1970, de manera exhaustiva, siendo de destacar lo referido al Taller-Escuela Sindical de Oficios Femeninos, que, de nueva planta, será construido en

breve, con un presupuesto de más de ocho millones de pesetas, más otros dos millones en maquinaria y material didáctico; estará emplazado en terrenos cedidos por la Diputación Provincial, acordándose expresar a la corporación la gratitud de la Organización Sindical.

También acordó el Consejo convocar la Feria Económica de Primavera 1970, que presentará importantes mejoras respecto de las ediciones anteriores. Se celebrará del 1 al 10 de mayo próximo.

Confirmado

## Don Emilio Romero, director de la Escuela Oficial de Periodismo

Tomará posesión el día 15 y no abandonará la dirección de «Pueblo»

MADRID, 10.—El ministro de Información y Turismo ha nombrado director de la Escuela Oficial de Periodismo a don Emilio Romero Gómez, quien sustituye a don Bartolomé Montaña, que ha cesado a petición propia.

Emilio Romero perteneció a la primera promoción de directores de periódicos de la posguerra y su primer destino fue el periódico «La Mañana», de Lérida. Dos años después se le encomendó la dirección del periódico «Información»,

de Alicante. Pasó poco después a la redacción de «Pueblo». En 1952 ocupa la dirección de este periódico. Está en posesión de los cinco grandes premios nacionales: tres de ellos otorgados por el Estado, el Francisco Franco, el Jaime Balmes y el José Antonio Primo de Rivera, y los dos establecidos por «ABC» el Mariano de Cavia y el Luca de Tena. En 1957 obtuvo el premio Planeta de novela por su obra «La paz empieza nunca», y en 1964, el Nacional de Literatura, por su libro «Cartas a un príncipe».

Desde 1952 es procurador en Cortes. En 1957 es también consejero nacional del Movimiento en representación de la provincia de Avila. Es autor de numerosos libros de ensayo y novela. En los últimos años empezó a escribir para el teatro.

Fue jefe del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales. Hace pocos meses se le concedió el título de periodista de honor.—Cifra.

EL 15 TOMARA POSESION

MADRID, 10.—Don Emilio Romero ha manifestado que «efectivamente, he sido nombrado director de la Escuela Oficial de Periodismo». La fecha de la toma de posesión todavía no ha sido fijada oficialmente, pero será—según nos declaró don Emilio Romero—el próximo lunes, día 15. No abandonará la dirección del diario «Pueblo», que desempeña desde 1952.

## DIMITE UN TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SEVILLA, 11.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, don Manuel Sánchez de la Peña, ha presentado la dimisión de su cargo al alcalde de la ciudad.

## LA REFORMA DE LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

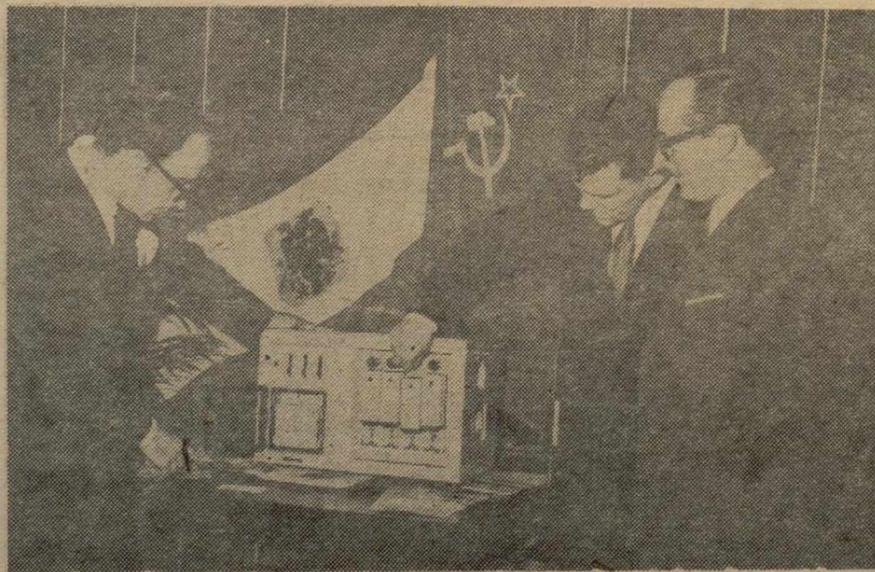
Permanecerán algunas delegaciones nacionales y desaparecerán otras o se integrarán como simples servicios

MADRID, 10.—La reforma de la estructura de la Secretaría General del Movimiento consistirá, al parecer, en la permanencia de una parte de las delegaciones nacionales.

Esas delegaciones serían: Prensa, Propaganda y Radio; Juventudes, Deportes, Provincias, Sección Femenina, Asociaciones y Promoción Universitaria. Desaparecerán, por tanto, o pasarán a integrarse como simples servicios o asociaciones en la Administración o en el Movimiento, las antiguas delegaciones nacionales de Información e Investigación, Tesorería General, Ex-Cautivos, Ex-Combatientes, Cultura y Formación, Profesorado, Auxilio Social, Organizaciones, Servicio Español del Magisterio y Comisaría del S.E.U.

También comprende la citada reestructuración un mayor desarrollo e importancia en su cometido del Instituto de Estudios Políticos.

## Las banderas española y rusa, juntas



En los salones de un céntrico hotel madrileño, tiene lugar actualmente una exposición de instrumental médico-quirúrgico ruso. Representantes de la industria soviética de esta especialidad, muestran interesantes novedades que constituyen un exponente del nivel alcanzado en su país. En la exposición están juntas las banderas de España y la Unión Soviética. Junto a ellas vemos en esta foto a varios expositores rusos, mostrando a especialistas españoles uno de los aparatos expuestos, el tromboelastógrafo.

(FOTO FIEL)

## La querrela de Sancho Dávila contra Alvarez Puga

No hubo conciliación en el Juzgado de Barcelona

BARCELONA, 11.—Con resultado negativo se celebró ayer en el Juzgado número 16 de esta ciudad, el acto de conciliación,

previo a la querrela, solicitada por don Sancho Dávila y Fernández de Célis, conde de Villafuente Bermeja, contra don Eduardo Alvarez Puga, por un artículo publicado en «Diario de Barcelona», el pasado 16 de noviembre.—Cifra.

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Jueves, 11 diciembre 1969 - Teléfonos - 213584-213585